



**CONSORCIO INTEGRAL
INTERVENTORES VÍAS TERCARIAS**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

**INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA EL
MANTENIMIENTO Y
MEJORAMIENTO DE VÍAS
TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS
DEL DEPARTAMENTO DE CESAR
DEL PROGRAMA" COLOMBIA
RURAL" LOTE 3.**

**CTO – 1059/2022 - INVIAS
C-0580001 INFORME
22**

**CONVENIO 1862-2021
CONTRATO DE OBRA LP-001-2023
VÍA VEREDA GUAYMARAL
JULIO DE 2024**



	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center">Integral CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	--	---

Nombre del documento:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 022 – JULIO 2024
Código del documento:	C-0580001_INF_MEN_022_JULIO_2024
Versión:	01
Fecha de la versión:	31/07/2024

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	Fecha	Nombre del ejecutor	Firma
Elaboración	31/07/2024	Luis Alberto García	
Revisión	31/07/2024	Luis Alberto García	
Verificación	31/07/2024	Luis Alberto García	
Aprobación	31/07/2024	Luis Alberto García	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	Cargo	Organización
ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	Supervisor (E) del Contrato en Territorial Cesar	INVIAS
SAUL SEBASTIAN CELIS	Ing. Territorial Cesar	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior
1	31/07/2024	Versión Inicial
2		
3		
4		

Contrato de Obra No.

LP-001-2023

Contratista:

CONSORCIO PAZ RURAL 2022

Contrato de Interventoría No.

1059-2022

Interventoría:

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA LA VEREDA ARGENTINA SUR, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME MENSUAL No.22.....		MES O PERIODO:jul-24.....	
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	32
1	INTRODUCCIÓN		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		22
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		23
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	34
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	41
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	43
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	45
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	47
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	49
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	60
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	63
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	63
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	66
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	66
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	69
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		24
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		25
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	75
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	77
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	79
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	81
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	87
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	89
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	89
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	92
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		31
8	Anexos		31
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		94
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		100

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

ONNA MARIA

ZULETA ARAUJO

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

Supervisora

Firma:

Nombre: ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO

SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3071 de fecha 22/08/2022.

	<p align="center"> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024 </p>	 <p align="center"> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS </p>
---	--	---

2 TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2.2 Localización	7
2.3 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	8
2.4 Características Técnicas de los Proyectos:	8
2.4.1 La Jagua de Ibirico, vereda Zumbador, contrato 425-2022.	9
2.4.2 La Jagua de Ibirico, vereda Las Nubes contrato 329-2022.....	10
2.4.3 La Jagua de Ibirico, vereda Argentina sur contrato 401-2022.....	11
2.4.4 El Paso, vereda La Hamaca, Cesar contrato 017-2022.	12
2.4.5 Chimichagua, Cesar contrato LP-013-2022.	13
2.4.6 Chiriguaná, vereda El Retiro Cesar contrato 002-2023.	14
2.4.7 La Paz, vereda Guaymaral, Cesar contrato LP-001-2023.	16
2.4.8 Valledupar, vereda Los Venados, Cesar contrato 133-SOP-2023.....	17
3 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA.	20
3.1 Información general del contrato de obra LP-001-2023 – Vda GUAYMARAL	20
3.2 Descripción de las actividades de obra ejecutadas en el mes	20
Convenio 1862-2021 – La Paz - Contrato LP-001-2023	21
3.3 Seguimiento ítems no previstos	21
3.4 Interventoría.	22
3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	22
La Paz, La Unión, Consorcio Paz Rural 2022.	22
4 REPORTE MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA	22
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23
5.1 Información general del contrato	23
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	24
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
6.1 Personal, Control de aportes legales y seguridad social Interventoría: Anexo 19	24

	<p align="center"> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 </p> <p align="center"> INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024 </p>	 <p align="center"> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS </p>
---	---	---

6.2	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: Anexo 20	24
6.3	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: Anexo 21	24
6.4	Seguimiento Plan de Calidad Contrato de interventoría: Anexo 22 (No Aplica)	24
6.5	Seguimiento Inversión Anticipo Interventoría: Anexo 23 (No Aplica)	24
6.6	Plan de Cargas o reprogramación Plan de cargas: Anexo 24	24
6.7	Seguimiento a Plan de Cargas: Anexo 25	24
7	SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN AMBIENTAL	24
7.1	Seguimiento Verificación PAGA	25
7.2	Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones (PAGA)	25
8	SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN SST	25
8.1	Seguimiento Verificación componentes SST	26
8.2	Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones SST	29
9	SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL	29
9.1	Seguimiento Verificación Componente Social	29
9.2	Conclusiones componente Social	29
10	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
11	ANEXOS	30

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p style="text-align: center;">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

“El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación”. Invias - Descripción del proyecto en Anexo Técnico en proceso de contratación CMA-DTE-SEP-197-2021

Como parte de ese programa, y para enmarcar su ejecución en el Departamento del Cesar, el Instituto Nacional de Vías suscribió, ocho convenios interadministrativos, con seis municipios de ese ente territorial. Esos convenios se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO NO.
CESAR	LA JAGUA 1	4.500.000.000	1875-2021
CESAR	LA JAGUA 2	9.000.000.000	1864-2021
CESAR	CHIRIGUANA	11.700.000.000	1865-2021
CESAR	VALLEDUPAR	11.458.800.000	1880-2021
CESAR	LA PAZ	4.500.000.000	1862-2021
CESAR	CHIMICHAGUA	740.000.000	1985-2021
CESAR	EL PASO	9.900.000.000	1971-2021
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	17.100.000.000	1970-2021

El objeto general de todos los convenios es:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LA PAZ-CHIMICHAGUA-EL PASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

Cada convenio tiene definido su alcance, dependiendo de la obra que se trate.

Partiendo de ese soporte administrativo y jurídico, de los convenios establecen que se debe contratar la ejecución de las obras por parte de los Municipios mencionados, y el INVIAS la Interventoría, obligación esta última cumplida mediante

 INVIAS <small>INSTITUTO VECORARIO DE VÍAS</small>	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 Integral <small>INGENIEROS CONSULTORES</small> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS
---	--	--

contratación con el Consorcio Integral Interventores Vías Terciarias, a través del proceso **CMA-DTE-SEP-197-2021**.

Por su parte, a la fecha, las ocho obras han sido formalmente contratadas e iniciadas mediante sus respectivas actas de inicio, y en diciembre de 2023 se finalizó la obra de Chimichagua, siendo la primera en culminar con la ejecución de obra.

Los contratos de obra, objeto de esta Interventoría, vigentes a la fecha, son los siguientes:

MUNICIPIO	CONTRATO	VALOR (\$)
LA JAGUA DE IBIRICO	329-2022	\$ 8.556.799.511,20
LA JAGUA DE IBIRICO	401-2022	\$ 4.183.215.090,88
LA JAGUA DE IBIRICO	425-2022	\$ 16.296.005.966,31
EL PASO	017-2022	\$ 9.895.720.931,00
CHIMICHAGUA *	LP 003-2022	\$ 737.548.395,00
CHIRIGUANÁ	002-2023	\$ 11.674.081.488,00
LA PAZ	LP-001-2023	\$ 4.100'024.011,00
VALLEDUPAR	133-SOP-2023	\$ 10.771'356.494,19

* La ejecución de obra en Chimichagua se finalizó en Diciembre de 2023

En esa medida, la Interventoría suscribió acta de inicio el día 11 de octubre de 2022, y para el inicio de actividades se autorizó el ingreso del director de esta. A medida que avanzaron las actividades se autorizó el ingreso del personal y demás recursos necesarios.

El presente informe contiene las actividades desarrolladas durante el periodo julio 01 – julio 31 de 2024.

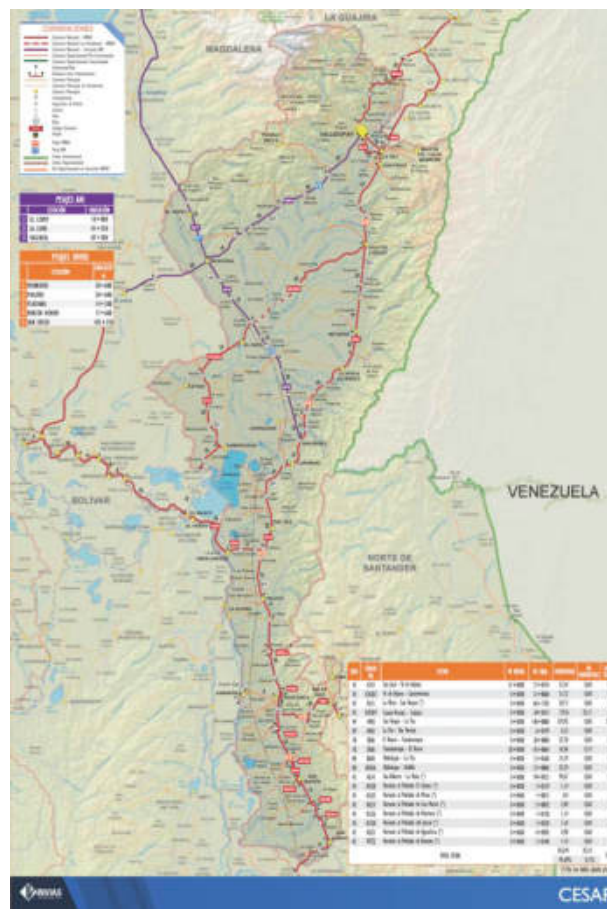
A la fecha, el personal designado y a cargo del proyecto por parte del INVIAS es:

Gestor Técnico:	ING. JUAN FRANCISCO GARCÍA
Supervisor (E) contrato interventoría:	ING. ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Auxiliar de la Supervisión:	ING. SAUL SEBASTIAN CELIS

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.2 Localización

El mapa siguiente muestra el área general de Localización de las obras en el territorio Colombiano.



	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
---	---	---

2.3 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Los municipios y obras cuya construcción se adelanta mediante los convenios ya mencionados, son:

CONVENIO	MUNICIPIO	PROYECTO
1862-2021	LA PAZ	Vía La Unión-escuela - La Libertad
1864-2021	LA JAGUA	Vía Pte. San Antonio - Vereda Las Nubes
1865-2021	CHIRIGUANÁ	Vía a Corregimiento Poponte
1875-2021	LA JAGUA	Vía La Victoria-San Isidro-vereda La Argentina
1880-2021	VALLEDUPAR	Vías Conexión vereda Los Venados
1970-2021	LA JAGUA	Vía Mirador La Divisa Sector Rural La Victoria
1971-2021	EL PASO	Pavimento Flexible en Vía a la Hamaca
1985-2021	CHIMICHAGUA*	Ramal El Guamo-Las Flores-Est. Candelaria

* La ejecución de obra en Chimichagua se finalizó en Diciembre de 2023

Todas las obras incluyen actividades de mejoramiento y mantenimiento de vías ya construidas, con el objeto de ofrecer mejores condiciones para la movilidad de los habitantes y productos de las zonas rurales aledañas a las mismas.

Las actividades generales que se ejecutarán en las obras mencionadas, van desde la construcción y/o reparación de obras de drenaje transversales, que incluye pontones en algunos sitios, la construcción de estructuras de contención, la conformación de estructuras de rodadura tipo placa huella, hasta la construcción de estructura convencional de pavimento flexible, en el caso del municipio de El Paso.

2.4 Características Técnicas de los Proyectos:

De acuerdo con los alcances y presupuestos elaborados para cada una de la obras, la definición técnica de los proyectos se sitúe dentro del concepto de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias, actualmente existentes, con características geométricas precarias incluso para la circulación de vehículos pequeños.

En esa medida, las acciones a ejecutar se centran en la provisión de superficies de rodadura tipo placa huella, en su mayoría, de manera que se facilite la circulación de vehículos pequeños y medianos que transporten productos a los centros cercanos de consumo, así como el de animales con carga.

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
---	--	--

2.4.1 La Jagua de Ibirico, vereda Zumbador, contrato 425-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la via rural de la VEREDA NUEVA GRANADA - ZUMBADOR, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- **PRELIMINARES.**
 - ✓ Desmante y Limpieza de Zonas No Boscosa
 - ✓ Cerca de Alambre Pua Con Postes de Madera
 - ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla
 - ✓ Remocion De Cercas De Alambres
 - ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes).
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adiccion de Materiales
 - ✓ Excavacion Material Comun De La Explaneacion y Canales
 - ✓ Terraplenes.
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
 - ✓ Sub - Base Granular clase C
 - ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
 - ✓ Sello de Juntas
 - ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.
- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
 - ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
 - ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
 - ✓ Gavión de malla de alambre de acero entrelazado clase 4; recubrimiento de aleación zn-5a1-mm y pvc.

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
--	---	--

- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).
- **SEÑALIZACION VIAL**
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo I (75cm*75cm)).
- **SECCIÓN 2.**
 - ✓ Caracterización vial .
- **REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO.**
 - ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.2 La Jagua de Ibirico, vereda Las Nubes contrato 329-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la vía rural PUENTE DE RIO SAN ANTONIO-COLEGIO VEREDA LAS NUBES, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa.
 - ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla.
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE.**
 - ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adición de Materiales
 - ✓ Excavación Material Común De La Explenación y Canales
 - ✓ Terraplenes.
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
 - ✓ Sub - Base Granular clase C
 - ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
 - ✓ Sello de Juntas
 - ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
--	---	--

- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES.**
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
 - ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
 - ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.
- **SEÑALIZACION VIAL**
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo i (75cm*75cm)).
- **SECCIÓN 2**
 - ✓ Caracterización vial
- **REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO.**
 - ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.3 La Jagua de Ibirico, vereda Argentina sur contrato 401-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de la Jagua De Ibirico, puntualmente en el tramo de la via rural CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA SAN ISIDRO - LA VEREDAD LA ARGENTINA, en zona montañosa ubicada en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Desmonte y Limpieza de Zonas No Boscosa
 - ✓ Cerca de Alambre Pua Con Postes de Madera
 - ✓ Demolicion de estructuras Alcantarilla
 - ✓ Remocion De Cercas De Alambres
 - ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes).
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Excavacion Material Comun De La Explaneacion y Canales
 - ✓ Terraplenes.
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	--

- ✓ Sub - Base Granular clase C
- ✓ Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)
- ✓ Sello de Juntas
- ✓ Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.

- ESTRUCTURAS Y DRENAJES
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto Resistencia 21MPa (D)
 - ✓ Concreto Resistencia 14MPa (F)
 - ✓ Rellenos Para Estructura con material de excavación
 - ✓ Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.

- TRANSPORTES
 - ✓ Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).

- SEÑALIZACION VIAL
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo i (75cm*75cm)).

- SECCIÓN 2
 - ✓ Caracterización vial.

- REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO
 - ✓ Complementación y Ajuste a estudios y diseños Base.

2.4.4 El Paso, vereda La Hamaca, Cesar contrato 017-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio del EL PASO, puntualmente en el tramo de la via rural que comunica la cabecera municipal del con la region del PORVENIR LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- PRELIMINARES
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Excavaciones Varias Sin Clasificar (Ampliacion de Via y Corte de Taludes)

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p style="text-align: center;">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	---

- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Mejoramiento De La Subrasante con adición de Materiales
 - ✓ Terraplenes
- **CAPAS DE RODADURA Y ESTRUCTURAS**
 - ✓ Sub - Base Granular clase C
 - ✓ Base granular Clase C
 - ✓ Riego de imprimación con emulsión CRL1
 - ✓ Mezcla Densa en caliente tipo MDC-19.
- **ESTRUCTURAS EN CONCRETO**
 - ✓ Concreto resistencia 21 Mpa (D)
 - ✓ Concreto resistencia 14 Mpa (f)
 - ✓ Rellenos Para Estructuras con material de excavación
 - ✓ Tubería de concreto reforzado de 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa.
- **SEÑALIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Línea de Demarcación Termoplástica.
 - ✓ Señal Vertical De Tránsito tipo SR y/o SI, Tablero en lámina con lámina retroreflectiva Tipo IV (75X75).
- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transportes de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, Canales y Prestamos para distancias mayores de mil metros (1000 m) Medidos a partir de cien metros (100m).
- **SECCIÓN 2.**
 - ✓ Caracterización Vial.
- **REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO**
 - ✓ Complementación y ajuste a estudios y diseños base.

2.4.5 Chimichagua, Cesar contrato LP-013-2022.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de CHIMICHAGUA, puntualmente en el tramo de la vía rural RAMAL DEL GUAMO- LAS FLORES- ESTACIÓN DE CANDELARIA, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p style="text-align: center;">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	---

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Excavacion en material comun de cortes, canales y restamos.
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Terraplenes.
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto resistencia 21mpa (d)
 - ✓ Acero de refuerzo fy 4200 mpa
 - ✓ Sub - base granular clase c
 - ✓ Concreto resistencia 14mpa (g) (ciclopeo)
 - ✓ Sello de juntas
 - ✓ Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo.
- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES.**
 - ✓ Excavaciones varias sin clarificar
 - ✓ Concreto resistencia 21 mpa (d)
 - ✓ Concreto resistencia 14 mpa (f)
 - ✓ Rellenos para estructura con material de excavacion
 - ✓ Tuberia de concreto reforzado 21 mpa de 900 mm de diametro interior
 - ✓ acero de refuerzo fy 4200 mpa.
- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanacion, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidas a partir de cien metros (100m).
- **CARACTERIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Caracterización vial.
- **REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑO.**
 - ✓ complementación y ajuste a estudios y diseños base.

2.4.6 Chiriguaná, vereda El Retiro Cesar contrato 002-2023.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de CHIRIGUANÁ, puntualmente en el tramo de la via rural CENTRO DE ACOPIO A LA VEREDA EL RETIRO – VEREDA POPONTE, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME Mensual 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	---

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Desmonte y limpieza de zonas no boscosa.
 - ✓ Cerca de alambre pua con postes de madera.
 - ✓ Remoción de cercas de alambres.
 - ✓ Excavaciones varias sin clasificar.
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
 - ✓ Excavación material común de la explanación y canales.
 - ✓ Terraplenes.
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto resistencia 21mpa (D)
 - ✓ Acero de refuerzo fy 4200 mpa
 - ✓ Sub - base granular clase c
 - ✓ Concreto resistencia 14mpa (G) (ciclopeo)
 - ✓ Sello de juntas
 - ✓ Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES.**
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto resistencia 21 mpa (D)
 - ✓ Concreto resistencia 14 mpa (F)
 - ✓ Rellenos para estructura con material de excavación
 - ✓ Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa.
 - ✓ Gavión de malla de alambre de acero entrelazado clase 4; recubrimiento de aleación Zn-5A1-mm y PVC
- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidas a partir de cien metros (100m).
- **SEÑALIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo I (75cm*75cm))

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
--	--	--

- **CARACTERIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Caracterización vial.
- **REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑO.**
 - ✓ Complementación y ajuste a estudios y diseños base.

2.4.7 La Paz, vereda Guaymaral, Cesar contrato LP-001-2023.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de LA PAZ, puntualmente en el tramo de la vía rural que conduce A LA ESCUELA NUEVA GUAYMARAL, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales
 - ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Excavación material común de la explanación y canales
 - ✓ Terraplenes
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto resistencia 21 MPa (D).
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa
 - ✓ Sub-base granular clase C
 - ✓ Concreto resistencia 14 MPa (G) ciclopeo
 - ✓ Sello de juntas
 - ✓ Cuneta de concreto vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo
- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto resistencia 21 MPa (D)
 - ✓ Concreto resistencia 14 Mpa (F)
 - ✓ Rellenos para estructura con material de excavación
 - ✓ Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diametro interior
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
--	---	--

- **SEÑALIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad gradi diamante (señales de tránsito grupo I (75 cm x 75 cm))

2.4.8 Valledupar, vereda Los Venados, Cesar contrato 133-SOP-2023.

Las obras se realizarán en la Zona Rural del Municipio de VALLEDUPAR, puntualmente en el tramo de las VÍAS DE CONEXIÓN VEREDA LOS VENADOS, en el departamento del Cesar. Las principales actividades y/u obras a ejecutar para el presente proceso son las siguientes:

- **PRELIMINARES**
 - ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- **MEJORAMIENTO SUBRASANTE**
 - ✓ Excavación material común de la explanación y canales
 - ✓ Terraplenes
- **PLACA HUELLA**
 - ✓ Concreto resistencia 21 MPa (D)
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa
 - ✓ Sub-base granular clase C
 - ✓ Concreto resistencia 14 MPa (G) ciclopeo
 - ✓ Sello de juntas
 - ✓ Cuneta de concreto vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo
- **REHABILITACIÓN PAVIMENTO ASFALTICO**
 - ✓ Terraplenes
 - ✓ Sub.base granular clase C
 - ✓ Riego de imprimación con emulsión asfáltica
 - ✓ Mezcla densa en caliente tipo MDC 19
 - ✓ Fresado de pavimento asfáltico
 - ✓ Cuneta de concreto vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo
 - ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa
- **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**
 - ✓ Excavación en material común de cortes, canales y prestamos
 - ✓ Concreto resistencia 21 MPa (D)

	<p align="center"> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024 </p>	 CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS
---	--	--

- ✓ Concreto resistencia 14 MPa (F)
- ✓ Rellenos para estructura con material de excavación
- ✓ Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior
- ✓ Acero de refuerzo Fy 4200 MPa

- **TRANSPORTES**
 - ✓ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m) medidos a partir de (100) m

- **SEÑALIZACIÓN VIAL**
 - ✓ Línea de demarcación con pintura en frío
 - ✓ Señalización vertical señales preventivas y reglamentarias 75x75 cm de fibra de vidrio y reflectividad grado diamante (señales de tránsito grupo I (75 cm x 75 cm))

 INVIAS <small>INSTITUTO VECINAL DE VÍAS</small>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024	 Integral <small>INGENIEROS CONSULTORES</small> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS
---	--	---

NRO. CONV.	MUNICIPIO	OBJETO	ALCANCE	OBRAS	LONG (km)
1862-2021	LA PAZ	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía LA UNIÓN - ESCUELA LA LIBERTAD (Y Los Encantos- Guaymaral)	3,8 km de placa huella	7 km
				6 Alcantarillas de 6m	
				Caracterización del corredor vial postulado 7km	
1864-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía PUENTE DE RIO SAN ANTONIO - COLEGIO VEREDA LAS NUBES	6,9 Km de placa huella	10 km
				9 Alcantarillas de 7m - 18Box 3x3 28Box 2x2 - 18Box 1,5x1,5	
				Caracterización del corredor vial postulado 10km	
1865-2021	CHIRIGUANÁ	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía CORREGIMIENTO DE POPONTE	9,0 Km de Placa Huella	15 km
				12 Alcantarillas de 6m - 150 ml Muro Gav. 3x4	
				Caracterización del corredor vial postulado 15km	
1875-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA - SAN ISIDRO - LA VEREDA LA ARGENTINA	3,4 Km de Placa Huella	5 km
				7 Alcantarillas de 7m	
				Caracterización del corredor vial postulado 5 km	
1880-2021	VALLEDUPAR	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía VENADOS- AEROPUERTO //VEREDA LOS VENADOS-EL JORDAN // LOS VENADOS INTERSECCION RUTA DEL SOL // VEREDA LOS VENADOS VEREDA MARIANGOLA // LOS VENADOS-SAN MARTIN-GUAIMARAL // VEREDA LOS VENADOS-EL PALMAR	2,25 Km de Placa Huella	12 km
				8 Alcantarillas de 7m - 8.600 m de rebarb en Pav. Flexible	
				Caracterización del corredor vial postulado 15,5 km	
1970-2021	LA JAGUA DE IBIRICO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía MIRADOR TURISTICO DE LA DIVISA EN EL CENTRO EL MIRAGRO UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	13,25 Km de Placa Huella	14 km
				14 Alcantarillas de 7m	
				Caracterización del corredor vial postulado 14 km	
1971-2021	EL PASO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía VIA MEDIANTE EL USO DE PAVIMENTO FLEXIBLE DEL TRAMO QUE COMUNICA LA CABECERA MUNICIPAL CON LA REGION DEL PORVENIR LA HAMACA MUNICIPIO DE EL PASO	Construcción 6,0 km de Pavimento Asfáltico	7 km
				8 Alcantarillas de 7m	
				Caracterización del corredor vial postulado 14 km	
1985-2021	CHIMICHAGUA	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL	Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía RAMAL DE EL GUAMO-LAS FLORES-ESTACION DE CANDIARIA	Construcción de 547 m de Placa Huella	21,5
				3 Alcantarillas de 6m	
				Caracterización del corredor vial postulado 21,5 km	

 INVIAS <small>INSTITUTO VECERANO DE VÍAS</small>	<p align="center"> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 </p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center"> Integral <small>INGENIEROS CONSULTORES</small> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS </p>
--	--	--

En un caso específico dentro de las obras actualmente contratadas, la obra a construir tiene características distintas a las mencionadas. Se trata de la vía a La Hamaca, en el Municipio de El Paso, en donde la estructura que se construirá es un pavimento flexible, También presenta la obra de la vía a los Venados, en el municipio de Valledupar, en donde se realizará la mejora en un pavimento asfáltico ya existente.

En todos los casos, como puede verse en la tabla de la página anterior, se construirán obras de drenaje transversal, cunetas, donde sea necesario, estructuras de contención.

3 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA.

3.1 Información general del contrato de obra LP-001-2023 – Vda GUAYMARAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATO LP-001-2023	
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>LP-001-2023</i>
MUNICIPIO	<i>La Paz</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>Mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural en el municipio de La Paz - departamento del Cesar</i>
CONTRATISTA	<i>Consortio Paz Rural 2022</i>
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	<i>\$ 4.100'024.011,00</i>
ADICIONES	<i>Sin Adiciones</i>
MODIFICACIONES	<i>Sin Modificaciones</i>
PLAZO INICIAL	<i>4 meses</i>
AMPLIACIÓN 1	<i>4 meses</i>
AMPLIACIÓN 2	<i>4 meses</i>
PLAZO ACTUAL	<i>12 meses</i>
FECHA DE INICIACIÓN	<i>09-Noviembre-2023</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>09-Noviembre-2024</i>

3.2 Descripción de las actividades de obra ejecutadas en el mes

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	<p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
--	---	---

A continuación, presentamos los avances del contratista CONSORCIO PAZ RURAL 2022, en el periodo comprendido entre el **01/07/2024 y el 31/07/2024**, correspondiente a la etapa de construcción en la que se encuentra el proyecto:

El contratista durante el presente mes realizó actividades de corte en vía entre las abscisas K3+180 y K3+700, relleno y compactación en vía entre las abscisas K2+690 y K3+350, corte y armado y figurado de acero y retiro de material grueso en la vía.

Para el presente informe el contrato de obra cuenta con una ejecución de obra de 0.60%, mientras el avance según el programa de obra debe ser de 100%, presentando un atraso a la fecha de 99.4%. Es de aclarar que durante el presente periodo al contrato de obra se le adicionaron 4 meses y que el contratista debe presentar una reprogramación de obra que permita realizar seguimiento a la ejecución de obra.

Con referencia a los estudios y diseños el contratista se encuentra complementando estudios y diseño geométrico de la vía rural de la VEREDA LA GUAYMARAL, en los cuales si bien se dio viabilidad a los primeros 1.5 kilómetros, entre las abscisas K2+650 y K4+140. Aun se presentan observaciones por parte de los especialistas para el resto del trazado, las cuales deben ser atendidas por el equipo consultor del contratista.

Convenio 1862-2021 – La Paz - Contrato LP-001-2023

ÍTEM	ESTADO DE AVANCE
1. Estudios y Diseños	DG y PAV Aprobados parcialmente
2. Topografía	Aprobada parcialmente
3. Hojas de Vida	Aprobadas
4. Actividades de Obra	Ejecutando actividades preliminares
5. Aspectos ambientales	Sin iniciar Actividades ambiental
6. Aspectos sociales	Se realizó socialización a la comunidad
7. Aspectos SST	Sin iniciar actividades SST
8. Aspectos prediales	Sin evaluar requerimientos
9. Aspectos Jurídicos	Sin evaluar

3.3 Seguimiento ítems no previstos

No hay ítems no previstos identificados, con precios pactados.

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	<p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
--	---	---

3.4 Interventoría.

Durante el mes de julio la Interventoría realizó el proceso de revisión de las entregas hechas por el contratista. En Particular se revisaron las entregas de diseño geométrico por parte de los especialistas.

Durante el mes de julio se convocó a comités el día 19 de forma virtual a través de MS Teams.

3.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

La Paz, La Unión, Consorcio Paz Rural 2022.

Total, Inversión Programada Acumulada:	\$ 4.100'024.011,00	100.0%
Total, Inversión Ejecutada Acumulada:	\$ 24'600.144,07	0.60%
Avance o Atraso en la Inversión:	-\$ 4.075'423.866,93	-99.40%

El 19 de julio se convoca a comité a representantes del contratista, la interventoría y la alcaldía de forma virtual vía MS Teams, para evaluar los avances en los estudios y diseños, así como los avances contractuales del proyecto.

4 REPORTE MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

- 4.1 Informe Semanal: Ver Anexo 5
- 4.2 Resumen Mensual Estado general del proyecto: Anexo 6
- 4.3 Maquinaria y equipo: Anexo 7
- 4.4 Personal: Anexo 8
- 4.5 Informe Financiero y Presupuestal: Anexo 9
- 4.6 Estado General del Tiempo: Anexo 10
- 4.7 Resumen Ensayos de Laboratorio: Anexo 11
- 4.8 Control Aportes legales y Seguridad Social: Anexo 12
- 4.9 Informe Avance Físico – Financiero: Anexo 13
- 4.10 Seguimiento Garantías y seguros: Anexo 14
- 4.11 Seguimiento al Plan de Calidad: Anexo 15
- 4.12 Otros documentos seguimiento mensual
 - A. Seguimiento a la inversión del Anticipo: Anexo 16
 - B. Seguimiento al programa de obra: Anexo 17
 - C. Seguimiento al programa de inversiones: Anexo 18

 INVIAS <small>INSTITUTO VECORIAL DE VÍAS</small>	<p align="center"> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001 </p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center"> Integral <small>INGENIEROS CONSULTORES</small> CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCARIAS </p>
--	---	---

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
NÚMERO DEL CONTRATO	1059 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Interventoría técnica. Administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del Departamento de Cesar del programa “Colombia Rural” Lote 3
CONTRATISTA	Consortio Integral Interventores Vías terciarias
NIT	901598885-6
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	4.257'345.866
ANTICIPO	20% - No entregado
ADICIONES	Sin adiciones
MODIFICACIONES	Sin Modificaciones
PLAZO INICIAL	Hasta diciembre 31 de 2024
AMPLIACIÓN 1	Sin ampliaciones
AMPLIACIÓN 2	Sin Ampliaciones
PLAZO	Hasta diciembre 31 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN	Octubre 11 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2024
DIRECCIÓN	Cra. 46 Nro 52-36 – Piso 11 - Medellín
NÚMERO DE TELÉFONO	604 511 54 00

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	<p align="center">Integral INGENIEROS CONSULTORES</p> <p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
--	---	--

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo del informe, las actividades de las cuatro semanas del mes de julio del 2024 estuvieron centradas en:

- Seguimiento y control actividades de revisión y complementación de estudios y diseños del proyecto LP-001-2023 de VÍA GUAYMARAL a través de informes que sustentan las observaciones encontradas en los proyectos de acuerdo con los requerimientos Invias.
- Solicitud de información de control y seguimiento de acuerdo con el manual de interventoría.
- Solicitud el ingreso del personal técnico mínimo requerido para el correcto control y seguimiento de los convenios y de sus contratos derivados.
- Comités regulares de obra en oficina de la Alcaldía municipal y comités extraordinarios citados por la interventoría. Para el caso del contrato LP-001-2023, estos se convocaron en julio 19.
- Interventoría continuó revisando productos entregados de diseño y remitiendo los informes del caso a los contratistas

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- 6.1 Personal, Control de aportes legales y seguridad social Interventoría: Anexo 19
- 6.2 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: Anexo 20
- 6.3 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: Anexo 21
- 6.4 Seguimiento Plan de Calidad Contrato de interventoría: Anexo 22 (No Aplica)
- 6.5 Seguimiento Inversión Anticipo Interventoría: Anexo 23 (No Aplica)
- 6.6 Plan de Cargas o reprogramación Plan de cargas: Anexo 24
- 6.7 Seguimiento a Plan de Cargas: Anexo 25

7 SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN AMBIENTAL

En este capítulo se realiza el seguimiento y supervisión de la gestión ambiental, con el objetivo de garantizar la viabilidad ambiental necesaria para el desarrollo del proyecto a través de la identificación, trámite y obtención de permisos, autorizaciones, concesiones entre otros instrumentos ambientales ante las respectivas autoridades ambientales, así como la entrega de los Documentos contractualmente pactados para el seguimiento de la gestión acorde a la normatividad ambiental tales como el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) y/o Licencia Ambiental con sus respectivos Planes como: Plan de Manejo

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
--	---	--

Ambiental, Plan de Contingencia, Plan de Monitoreo, Plan de abandono y desmantelamiento y se lleva a cabo toda la planeación y establecimiento de los cronogramas.

7.1 Seguimiento Verificación PAGA

Actualmente el contratista no ha logrado realizar entrega de la matriz de impactos ambientales del proyecto y las especificaciones técnicas establecidas en el Plan de Adaptación para la Guía Ambiental en la Zona Rural del Municipio de LA PAZ, puntualmente en el tramo de la vía rural que conduce A LA ESCUELA NUEVA GUAYMARAL, en el departamento del Cesar.

A continuación, se relacionan las actividades a las cuales se hizo seguimiento por la interventoría durante las visitas de seguimiento, reuniones técnicas y según lo reportado por el Contratista de Obra:

- **Capacitación y concienciación para el personal de la obra.**

Durante la ejecución del proyecto correspondiente a este periodo no se ha logrado evidenciar capacitación, sensibilización e inducción sobre los diferentes temas ambientales, para el fortalecimiento y seguimiento de las buenas prácticas.

- **Manejo de residuos sólidos convencionales.**

La implementación de los puntos ecológicos, no se ha evidenciado que el contratista realiza la adecuada disposición y segregación de los residuos sólidos generados en la obra.

7.2 Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones (PAGA)

- Durante la ejecución de las actividades del presente mes se presentan observaciones referentes a las implementaciones de charlas, capacitaciones y sensibilizaciones ambientales, así mismo de la instalación de puntos ecológicos a pesar que son pocas las actividades desarrolladas.
- La interventoría recomienda que se hace necesario el cumplimiento de la entrega del plan de adaptación a la guía ambiental (PAGA), con sus diferentes actividades y programas establecidos por parte del contratista en calidad de medio ambiente con el fin de propender por el cuidado del ambiente, sin causar afectaciones significativas por el desarrollo de las actividades constructivas.

8 SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN SST

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	--

El presente capítulo tiene como objetivo visualizar todas las actividades establecidas y realizadas en pro de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y minimizar los impactos ambientales adversos, durante la ejecución del contrato LP-001-2023, “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR”, por el CONSORCIO PAZ RURAL 2022.

8.1 Seguimiento Verificación componentes SST

• Personal en obra.

CARGO PERSONAL DE OBRA	CANTIDAD
PROFESIONALES	
RESIDENTE DE OBRA	1
SISO	1
OPERATIVOS	
TOPÓGRAFO	1
CADENERO	1
CONDUCTOR	1
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	1
OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	1
OPERADOR DE VOLQUETA	1
MAESTRO DE OBRA	1
OFICIAL	1
OFICIOS VARIOS	1
PALETERAS	0

• Aportes a seguridad social.

Se presenta las afiliaciones al sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP), del personal propio y subcontratado que se encuentra realizando labores en la obra, la información fue verificada por la Interventoría a través de las mismas EPS, Fondos de pensiones y Administradoras de riesgos laborales, esto con el fin de verificar la autenticidad de dicha documentación; igualmente se verifica entrega de planilla de pago de la seguridad social del contratista y subcontratista del CONSORCIO PAZ RURAL 2022

• Personal Retirado.

El 17 y el 18 de julio el Consorcio PAZ RURAL 2022, presenta 2 retiros laborales

➤ Paleteras 2

El consorcio no cuenta con paleteras, en los puestos de control vial se apoyan con un oficios varios y la SISO, se solicita al contratista que ingresen personal requerido para ese cargo.

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p style="text-align: center;">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	--

- **Accidentalidad.**

En el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 julio de 2024 no se presentaron accidentes en obra del personal del CONSORCIO PAZ RURAL 2022.

- **Enfermedad general.**

Durante el periodo del 01 de julio al 31 de julio se presentó cero (0) enfermedad general.

- **Charlas, inducción, capacitación.**

Las capacitaciones, charlas y sensibilizaciones, son estrategias indispensables que permiten lograr los objetivos propuestos en los programas Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud en el Trabajo – SGSST y del Plan de Manejo Ambiental – PMA; a partir de los cuales se desea lograr, que la totalidad de trabajadores adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarias para formar un ambiente laboral sano, seguro y confortable.

A todo el personal que ingresa a laborar en el proyecto se le brinda inducción integral en temas de SST, políticas de alcohol y droga e inducción de SST Todas las mañanas antes de iniciar labores, los empleados son reunidos con el objetivo de evaluar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos durante la jornada laboral y de qué forma se pueden evitar tanto las amenazas como los peligros latentes, reduciendo de esta forma los incidentes y accidentes de trabajo que afectan la integridad del personal y el medio ambiente; también se les realizan pausas activas que evitan las enfermedades laborales y el cansancio tanto físico como mental y reducen los niveles de estrés laboral.

Las charlas son realizadas de forma sencilla y clara, donde se le brinda al trabajador la oportunidad de exponer las dudas que tienen y las cuales son aclaradas de forma oportuna con el objetivo, de llevar a cabo la buena práctica tanto de la Seguridad y salud en el trabajo como del cuidado del medio ambiente, los cuales contribuyen a un ambiente laboral más sano.

A todo el personal que ingresa se le realiza inducción en seguridad y salud en el trabajo, informando políticas, peligros y forma de controlarlos, así como responsabilidades en el aspecto de seguridad.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo de la ARL con quienes se trabaja un plan de actividades.

- **Elementos de protección personal.**

Los elementos de seguridad son entregados de acuerdo a la matriz de elementos de protección personal y a la actividad que se realiza; todo el personal de la obra se dota de elementos de protección personal; se realiza inspección a los mismos para verificar el estado en el que se encuentran y realizar la reposición de los mismos.

	<p style="text-align: center;">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
---	---	--

- **Entrega de EPP.**

Por parte de la ISO del CONSORCIO PAZ RURAL 2022, se realiza la entrega de los E.P.P a los trabajadores, resaltando la importancia que deben tener al usar adecuadamente los elementos de protección personal, evitan que una persona tenga contacto directo con los peligros, los cuales pueden generar lesiones y enfermedad.

- **Inspecciones de seguridad industrial.**

A todos los equipos, herramientas y áreas de trabajo se les hace su respectiva inspección de seguridad para verificar el normal funcionamiento de la misma, evitando que los trabajadores cometan actos y condiciones inseguras donde se pueda ver comprometida su salud y su seguridad, así también la de sus compañeros de trabajo. Para lo cual se cuentan con las listas de chequeo en el programa de inspecciones.

- **Punto Ecológico.**

Los puntos ecológicos, son zonas demarcadas y señalizadas que sirven para hacer un manejo adecuado de los residuos, mientras se facilita la labor para las personas y se concientiza sobre la forma correcta para reciclar.

Los puntos ecológicos mantienen los residuos cubiertos y protegidos de las condiciones ambientales. En este caso se evidencia el buen uso del punto ecológico.

El Consorcio Paz Rural 2022, no cuenta con un punto ecológico.

- **Señalización.**

La señalización corresponde a un sistema de comunicación visual sintetizado en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas en aquellos puntos o espacio.

Todas aquellas señales que, al referirse a una actividad, situación u objeto concretos, están proporcionando una indicación relativa a la seguridad o a la salud en el lugar de trabajo.

- **Puntos de Hidratación.**

Los puntos de hidratación, son lugares al cual los trabajadores acuden a reponer los líquidos perdidos durante su jornada laboral. Es importante estar atentos a la salud de los trabajadores, la hidratación es parte de la salud y de las medidas preventivas que demos de tomar en cuenta a la hora de hacer nuestros diagnósticos de seguridad y salud en el trabajo.

Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales y situaciones de bajo rendimiento, así como mejorar la sensación de bienestar de los trabajadores.

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	
--	---	--

8.2 Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones SST

- Para determinar la efectividad de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional es necesario realizar el respectivo seguimiento, proporcionando los lineamientos necesarios.
- La importancia de la seguridad y salud en el trabajo tiene como objeto mejorar las condiciones laborales, mitigar los accidentes de trabajos y enfermedades laborales, se deben orientar en los riesgos críticos para poder elaborar estrategias para garantizar que todos los trabajadores realicen sus actividades de forma segura.
- Los implementos de seguridad, recordemos que todo trabajo por fácil que se vea tiene sus riesgos y peligros por lo tanto se hace necesario cumplir con todas las normas de seguridad laboral puestas por el consorcio, ya que deben cumplir con todas las normas.

9 SEGUIMIENTO MENSUAL ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL

El presente capítulo tiene como objetivo detallar el seguimiento a la gestión social realizada por la interventoría en el marco del contrato LP-001-2023, “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR”, por el CONSORCIO PAZ RURAL 2022.

9.1 Seguimiento Verificación Componente Social

Durante el periodo del presente informe el contratista no realizó actividades en el componente social, sin embargo, con la profesional social se continua un plan de actividades para atender las actividades de gestión social.

9.2 Conclusiones componente Social

- La ejecución de proyectos de obras civiles constituye el pilar fundamental de todas las empresas del sector construcción, para que puedan tener éxito se deben tener estrategias que les permitan, consolidar y fortificar cada vez más su razón de ser y hacerle frente a los cambios constantes generados por el entorno, la idea es potenciar y empoderar por medio de actividades a la comunidad en general, que se beneficiará por la realización de esta vía, y sin duda alguna se generara un mejor futuro para los habitantes de esta vereda en temas de productividad y economía.

	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Cesar del Programa “COLOMBIA RURAL” LOTE 3 C-0580001</p> <p align="center">INFORME MENSUAL 022 — JULIO 2024</p>	 <p align="center">CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS</p>
---	---	---

10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se hace necesario que los contratistas atiendan las observaciones dadas por los diseñadores.
2. Se deben seguir realizando los comités de seguimiento periódico entre los diferentes actores interesados en el contrato, para brindar soluciones oportunas a los diferentes obstáculos que surgen durante el proceso de ejecución del contrato.
3. Los contratistas deben presentar un plan de acción que subsane los atrasos presentados en los proyectos por la entrega de los diseños.
4. INVIAS debe agilizar los procesos de autorización de ingreso del personal profesional para el correcto control y seguimiento de los contratos en ejecución.

11 ANEXOS

- 8.1 Relación de Correspondencia: Anexo 1
- 8.2 Registro Fotográfico y Video Avance de Las Obras: Anexo 2
- 8.3 Registro Fotográfico Actividades Ambientales, sociales, ambientales y de sostenibilidad: Anexo 3
- 8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente: Anexo 4
- 8.5 Formatos de Obra (Anexos 5 a 18)
- 8.6 Formatos de Interventoría (Anexos 18 a 25)

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

**RESUMEN MENSUAL ESTADO
GENERAL DEL PROYECTO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEP-MN-IN-15-FR-2																																																																																		
					VERSION	1																																																																																		
					PÁGINA	1 de 1																																																																																		
FECHA						31/07/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR PERIODO MES: jul-24																																																																																								
CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023		PLAZO INICIAL: 4 MESES		VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 4.100.024.011,00																																																																																				
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR		FECHA DE INICIO: 9/11/2023		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -																																																																																				
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 4.100.024.011,00																																																																																				
		FECHA DE REANUDACIÓN:		ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 1.230.007.203,30																																																																																				
		FECHA DE VENCIMIENTO: 9/03/2024		ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -																																																																																				
CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ RURAL		PLAZO ACUMULADO: 8 MESES																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1059-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL DE INTERVENTORES VIA TERCARIAS SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO																																																																																								
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Placa Huella</td><td>Construcción</td><td>km</td><td>3,8</td></tr><tr><td rowspan="2">Obras de Arte</td><td>Alcantarillas</td><td>UNIDAD</td><td>6</td></tr><tr><td>Box-Culvert</td><td>UNIDAD</td><td></td></tr><tr><td>Caracterización Vial</td><td></td><td>km</td><td>7</td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Placa Huella	Construcción	km	3,8	Obras de Arte	Alcantarillas	UNIDAD	6	Box-Culvert	UNIDAD		Caracterización Vial		km	7	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Placa Huella</td><td>Huella y Ciclopeo (Completo)</td><td>m</td><td></td></tr><tr><td>Cuneta (Completo)</td><td>m</td><td></td></tr><tr><td>Bordillo (Completo)</td><td>m</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Obras de Arte</td><td>Alcantarillas</td><td>UNIDAD</td><td></td></tr><tr><td>Box-Culvert</td><td>UNIDAD</td><td></td></tr><tr><td>Caracterización Vial</td><td>km</td><td></td><td></td></tr></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Placa Huella	Huella y Ciclopeo (Completo)	m		Cuneta (Completo)	m		Bordillo (Completo)	m		Obras de Arte	Alcantarillas	UNIDAD		Box-Culvert	UNIDAD		Caracterización Vial	km																																									
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																																																					
Placa Huella	Construcción	km	3,8																																																																																					
Obras de Arte	Alcantarillas	UNIDAD	6																																																																																					
	Box-Culvert	UNIDAD																																																																																						
Caracterización Vial		km	7																																																																																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																					
Placa Huella	Huella y Ciclopeo (Completo)	m																																																																																						
	Cuneta (Completo)	m																																																																																						
	Bordillo (Completo)	m																																																																																						
Obras de Arte	Alcantarillas	UNIDAD																																																																																						
	Box-Culvert	UNIDAD																																																																																						
Caracterización Vial	km																																																																																							
AVANCE FINANCIERO																																																																																								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 4.064.249.770,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 4.064.249.770,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 6.873.603,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 6.873.603,00</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 24.286.250,00</td><td>\$ 4.614.388,00</td><td>\$ 28.900.638,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td></td><td></td><td>4.100.024.011,00</td></tr></table>					BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 4.064.249.770,00	\$ -	\$ 4.064.249.770,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 6.873.603,00	\$ -	\$ 6.873.603,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 24.286.250,00	\$ 4.614.388,00	\$ 28.900.638,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.100.024.011,00	<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>24.600.144,07</td><td></td><td></td><td>24.600.144,07</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td></td><td></td><td></td><td>24.600.144,07</td></tr></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	24.600.144,07			24.600.144,07	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO				24.600.144,07
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																					
OBRAS	\$ 4.064.249.770,00	\$ -	\$ 4.064.249.770,00																																																																																					
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 6.873.603,00	\$ -	\$ 6.873.603,00																																																																																					
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																					
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 24.286.250,00	\$ 4.614.388,00	\$ 28.900.638,00																																																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.100.024.011,00																																																																																					
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																				
OBRAS	24.600.144,07			24.600.144,07																																																																																				
AJUSTES																																																																																								
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																								
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																								
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																								
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																								
VALOR EJECUTADO				24.600.144,07																																																																																				
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																								
INVERSIÓN EN OBRA				EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 4.023.607.272,30				MANO DE OBRA CALIFICADA: 11																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 24.600.144,07				MANO DE OBRA NO CALIFICADA:																																																																																				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,61%				EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11																																																																																				
				TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11																																																																																				
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																								
Indicar la localización y actividad.			Indicar la localización y actividad.																																																																																					
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																								
<div></div> <div>Firma Nombre LUIS ALBERTO GARCIA Director de Interventoria Matricula Profesional No.05202-20158 ANT <small>Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</small></div>																																																																																								

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INFORME SEMANAL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contradista, Interventor y Dirección Territorial.

[illegible]

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

100.00%

Avance o Atraso Físico %

-99.50%

Meta Física Ejecutada %

0.5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Vr Básico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog					
					Ejec					
Vr Básico Obra					Prog	\$ 4 100 024 011.00				100.0%
					Ejec	\$ 20 500 120.06				0,50%
Provisión implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	\$ -				-
					Ejec	\$ -				-
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PUENTE DE RIO SAN ANTONIO-COLEGIO VEREDA LAS NUBES

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga con Potencia nominal del Motor Mínima de 121 Kw y balde de volumen mínimo de 1m3	1	1,00
Retroexcavadora de llantas con Potencia nominal del Motor Mínima de 64kW	1	-
Vibrocompactador con peso operativo mínimo de 70000 kg.	1	-
Motorveladora de potencia mínima de 125 Hp	1	1,00
Carrotanque con capacidad mínima de 10000 Galones.	1	-
Volquetas con una capacidad mínima de transporte de 7 m3 (Volumen)	4	-
Total	8	2,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL											
FUENTES DE MATERIALES					PERMISOS AMBIENTALES YO LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	<u>DISPONIBLE</u>	NO		ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
							APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO		CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A
							VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
							EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
							OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	
						OBSERVACIONES:					

<p>P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)</p> <p>ESTADO: _____</p>		<p>OBSERVACIONES:</p>
---	--	-----------------------

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

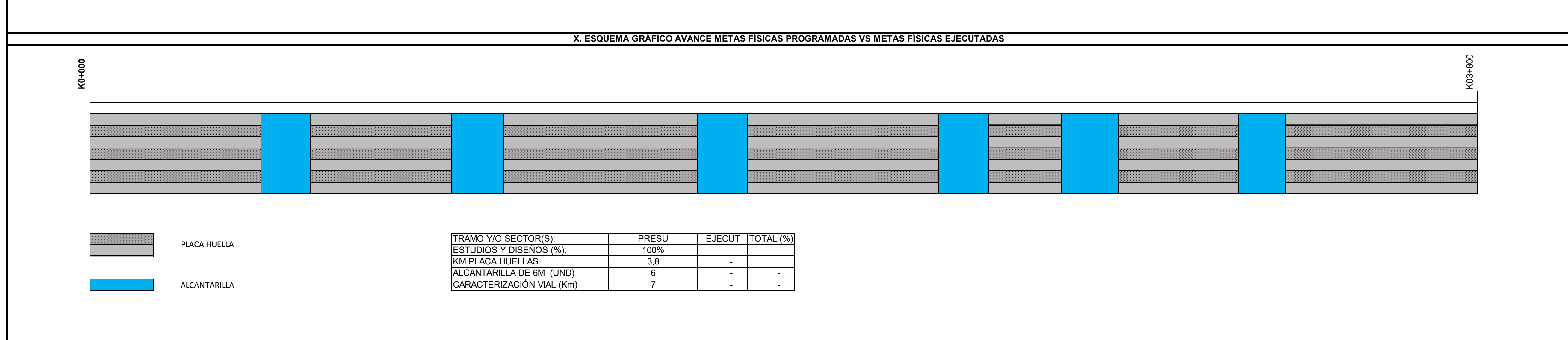
OBSERVACIONES: SE REALIZÓ VISITA SOCIAL INFORMATIVA EN LA VEREDA GUAIMARAL, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024.

VI. GESTION PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
OBSERVACIONES:	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
EL CONTRATISTA A LA PRESENTE FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME SEMANAL: Presenta actividades de descapote de Vía K2+690 - K3+250; ABSC K2+870 - K2+900; RELLENO EN ABSC K3+250 - K3+400	
IV. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	

EL CONTRATISTA PARA LA PROXIMA SEMANA PLANEA CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE DESCAPOTE



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
	
FIRMA	
NOMBRE: <u>LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR</u>	
Matrícula Profesional No.: <u>05202-2015 ANT</u>	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Gerencia de la Unidad Ejecutora, Comandante, Interventoría y Oficina Técnica.	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANA-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-
NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR SEMANA No.: 91 del 22/07/2024 al 28/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR (E) CONTRATO INTERVENTORIA: ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN FRANCISCO GARCÍA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural en el municipio de La Paz - departamento del Cesar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
3,8 km de placa huella, 6 Alcantarillas de 6m , Caracterización del corredor vial postulado 7km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ RURAL 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

INTEGRANTES: INTEGRAL INGENIEROS INTEGRROS S.A.S con NIT. 901.392.500-0 con un porcentaje de participación del 95% y CONSULTORIA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. con NIT. 901.174.437-1 con un porcentaje de participación del 5%.

CONTRATO No: LP 001-2023 VALOR INICIAL: \$ 4.100.024.011,00

CONTRATO No: 1059 de 2022 VALOR INICIAL: \$ 4.257.345.866,00

FECHA DE INICIO: 9/11/2023 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE INICIO: 11/10/2022 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/03/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 4.100.024.011,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 4.257.345.866,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/07/2024 VALOR ANTICIPO: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ANTICIPO: \$ -

VALOR AMORTIZADO: \$ 1.230.007.203,30

VALOR AMORTIZADO: \$ -

SALDO POR AMORTIZAR: \$ 1.230.007.203,30

SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 4.100.024.011,00	\$ 4.100.024.011		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 24.600.144,07	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 4.075.423.866,93	\$ 4.100.024.011		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.810.000.000,00	\$ 2.447.345.866		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.328.775.710,00	\$ 1.637.695.029		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 481.224.290,00	\$ 809.652.837		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): OBRA \$ 4.064.294.770,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 4.100.024.011,00 100,00%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 24.600.144,07 0,60%

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (4.075.423.866,93) -99,40%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 23.501.310,00

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 4.100.024.011,00 100,00%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 24.600.144,07 100,00%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (4.075.423.866,93) -99,40%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 4.100.024.011,00 100,00%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 4.100.024,01 0,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La interventoría solicita la nueva reprogramación acorde a la prorroga No 02, se esta a la espera de la misma por parte del contratista de obra.

23501310 INTERVENTORIA

INDICADOR I/C

120,59

En el mes:

Acumulado:

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -

Amortizado \$ \$ -

Saldo \$ \$ -

ANTICIPOS

Otorgado \$ \$ -

Amortizado \$ \$ -

Saldo \$ \$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%

Meta Física Ejecutada % 0,6%

Avance o Atraso Físico % -99,40%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total
Vr Básico Complementación y Ajuste a estudios y diseños + Caracterización vial					Prog				
					Ejec				
Vr Básico Obra					Prog	\$ 4.100.024.011,00			100,0%
					Ejec	\$ 24.600.144,07			0,60%
Provision implementación protocolos de Bioseguridad					Prog	\$ -			-
					Ejec	\$ -			-
					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PUENTE DE RIO SAN ANTONIO-COLEGIO VEREDA LAS NUBES

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO: SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

Ocupación de CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual): SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA INTER

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZÓ VISITA SOCIAL INFORMATIVA EN LA VEREDA GUAIMARAL, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A

AVALS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

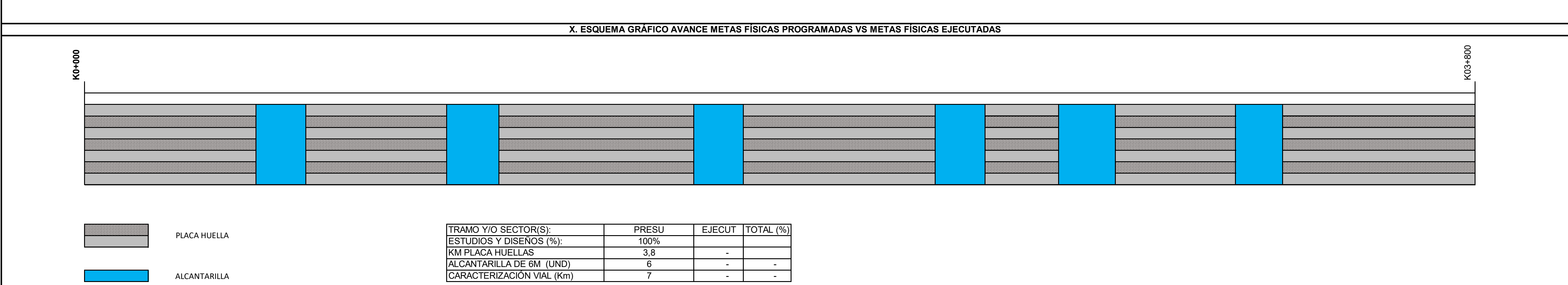
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA A LA PRESENTE FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME SEMANAL: Presenta actividades de descapote de Vía K2+870 - K3+410; RELLENO EN VÍA ABSC K3+260 - K3+350, EL PRESENTE INFORME SE PRESENTA LA REPROGRAMACIÓN ANTERIOR YA QUE SE HA SOLICITADO AL CONTRATISTA DE OBRA LA NUEVA REPROGRAMACIÓN CON LA PRORROGA NUMERO 2 Y A LA FECHA NO HA SIDO ENTREGADA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA PARA LA PROXIMA SEMANA PLANEA CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE DESCAPOTE



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

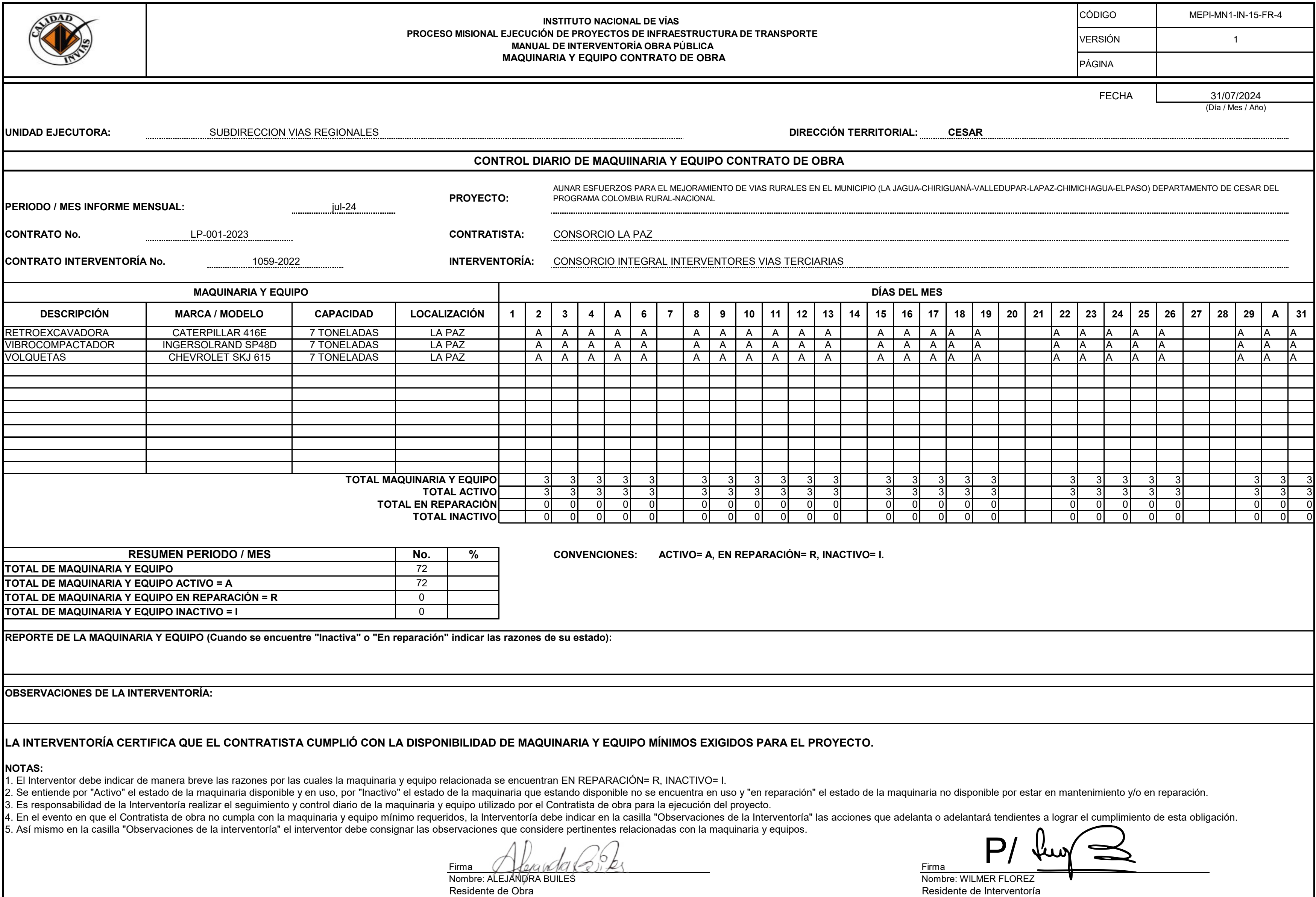
NOMBRE: LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR

Matrícula Profesional No.: 05202-2015 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

**MAQUINARIA Y EQUIPO
CONTRATO DE OBRA**



MEPI-MN1-IN-15-FR-6

**PERSONAL, CONTROL APORTES
LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA**

[illegible]

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

**INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA												CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-8	
													VERSIÓN	1	
													PÁGINA	1 de 1	

FECHA

31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CESAR
-------------------	------------------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No:	LP-001-2023	CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ RURAL
MES INFORME MENSUAL:	jul-24	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No	1059-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	0901-6	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - DEPARTAMENTO DEL CESAR	CDP 0901-5	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 4.500.000.000,00	\$ 4.500.000.000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 4.100.024.011,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

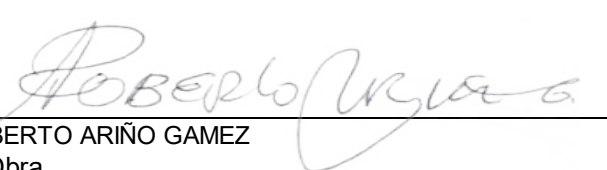
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma



Nombre: ROBERTO ARINO GAMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-16085ATL

Firma



Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

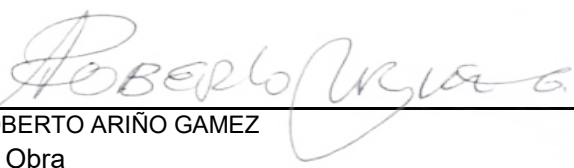
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																				CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-10									
																					VERSIÓN		1									
																					PÁGINA											
																				FECHA		31/07/2024 (Día / Mes / Año)										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES																				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR												
CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023																				CONTRATISTA: CONSORCIO LA PAZ												
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24																				PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1059-2022																				INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCARIAS												
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco		12	12	6	7	12		9	8	12	12	10	11	10	11	9	11	7	10	9	10	10	10	8	10	10	12		12	12	12	284
Lluvias moderadas								3	4								1	5	2			2	2			2						21
Lluvias intensas				6	5							2	1	2	1	3				3	2			4	2							31
Total horas	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: ALEJANDRA BUILES Residente de Obra Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA BOLIVAR Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

**RESUMEN ENSAYOS DE
LABORATORIO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA	1 de 1	
							FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR									
CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ RURAL MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL DE INTERVENTORES VIA TERCARIAS									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
OBSERVACIONES:									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma  Nombre: ROBERTO ARIÑO GAMEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.:08202-16085ATL					Firma  Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

**SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y
SEGUROS CONTRATO DE OBRA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1 de 2 1		
		PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CESAR

CONTRATO DE OBRA No.

LP-001-2023

CONTRATISTA:

CONSORCIO PAZ RURAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA DE INICIO:

9/11/2023

PLAZO INICIAL:

4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

9/03/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 4.100.024.011,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 4.100.024.011,00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 23.501.310,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ 23.501.310,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1059-2022

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 410.002.401,10	23	8	2023	24	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 1.230.007.203,30	23	8	2023	24	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 205.001.200,55	23	8	2023	24	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.230.007.203,30	24	12	2023	24	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

47-44-101024837

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

20/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 232.000.000,00	23	8	2023	24	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

47-40-101007617

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

20/09/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

2 de 2

1

PÁGINA

FECHA

31

7

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 410.002.401,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 1.230.007.203,30
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 205.001.200,55
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.230.007.203,30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
9	11	2023	11	3	2025
9	11	2023	11	3	2025
9	11	2023	12	11	2027
11	3	2024	12	3	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

47-44-101024837

Certificado de modificación o anexo No.:

6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.PÓLIZA 47-44-101024837	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 07 2024	09 11 2023		00:00	12 11 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61	CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA TELÉFONO: 3017884021

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.605-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 8 A - 09	CIUDAD: LA PAZ, CESAR TELÉFONO 0955771240

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. LP-001-2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR.

BENEFICIARIOS -Municipio de LA PAZ - Cesar, identificada NIT. 800.096.605-1 y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS- NIT 800215807-2

ESTABILIDAD Cinco (5) año contados a partir de la suscripcin del acta de recibo final de obra

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/11/2023	11/03/2025	\$410,002,401.10	\$410,002,401.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	09/11/2023	11/03/2025	\$1,230,007,203.30	\$1,230,007,203.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/11/2023	12/11/2027	\$205,001,200.55	\$205,001,200.55
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11/03/2024	12/03/2027	\$1,230,007,203.30	

ACLARACIONES

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION DE ACUERDO A ADICION AL CONTRATO DE OBRA N. LP-001- DE 2023, DONDE SE PROROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS POR CUATRO (4) MESES MAS

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,338,180.00	\$ *****8,000.00	\$ *****255,774.00	\$ *****1,601,954.00	\$ ****3,075,018,008.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSEFINA PENALOZA SEGUROS Y SERVICI	174350	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

47-44-101024837

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.PÓLIZA 47-44-101024837	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO					
10 07 2024	09 11 2023	00:00	12 11 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO PAZ RURAL 2022	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.745.177-0
DIRECCIÓN:	CL 22 NRO. 13 - 61	CIUDAD:	FONSECA, GUAJIRA
		TELÉFONO:	3017884021

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.096.605-1
DIRECCIÓN:	CR 7 NRO. 8 A - 09	CIUDAD:	LA PAZ, CESAR
		TELÉFONO:	0955771240

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
CONSTRUCTORA B.G. S.A.S.
JOCAZUZ CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800032838-4	90.00
901258585-3	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-44-101024837

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

YERALDINSANCHEZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR						SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR						COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-40-101007617		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
10 07 2024			09 11 2023			00:00		11 11 2024			23:59		ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61						CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA			TELÉFONO: 3017884021		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.605-1	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 8 A - 09		CIUDAD: LA PAZ, CESAR		TELÉFONO 0955771240
BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807			ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No.001-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR,

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/11/2023	11/11/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/11/2023	11/11/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/11/2023	11/11/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION DE ACUERDO A ADICION AL CONTRATO DE OBRA N. LP-001- DE 2023, DONDE SE PROROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS POR CUATRO (4) MESES MAS

SE AJUSTA LOS SMMLV DEL PRESENTE AÑO 2024.

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****350,465.00	\$ *****3,000.00	\$ *****67,158.00	\$ *****420,623.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSEFINA PENALOZA SEGUROS Y SERVICI	174350	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-40-101007617

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-40-101007617		ANEXO 5		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
10	07	2024	09	11	2023	00:00	11	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61						CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA				TELÉFONO: 3017884021	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:			MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807			IDENTIFICACIÓN			NIT: 800.096.605-1														
DIRECCIÓN:						CR 7 NRO. 8 A - 09			CIUDAD:			LA PAZ, CESAR			TELÉFONO:			0955771240					
BENEFICIARIO:																		800096605 - MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/11/2023	11/11/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/11/2023	11/11/2024	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-40-101007617

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

YERALDINSANCHEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR						SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR				COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-40-101007617		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	ANEXO DE PRORROGA				
10	07	2024	09	11	2023		11	11	2024						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61	CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA
	TÉLEFONO: 3017884021

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.605-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 8 A - 09	CIUDAD: LA PAZ, CESAR
BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	TÉLEFONO: 0955771240

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
CONSTRUCTORA B.G. S.A.S.
JOCAZUZ CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800032838-4	90.00
901258585-3	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-40-101007617

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

YERALDINSANCHEZ

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR						SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR						COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-44-101024837		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
30 08 2023			23 08 2023			00:00	24 12 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61	CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA
TELÉFONO: 3017884021	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.605-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 8 A - 09	CIUDAD: LA PAZ, CESAR
TELÉFONO 0955771240	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. LP-001-2023 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR.

BENEFICIARIOS -Municipio de LA PAZ - Cesar, identificada NIT. 800.096.605-1 y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS- NIT 800215807-2

ESTABILIDAD Cinco (5) año contados a partir de la suscripcin del acta de recibo final de obra

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/08/2023	24/04/2024	\$410,002,401.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	23/08/2023	24/04/2024	\$1,230,007,203.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/08/2023	24/12/2026	\$205,001,200.55
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/12/2023	24/12/2026	\$1,230,007,203.30

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		
CONSTRUCTORA B.G. S.A.S.	800032838-4	90.00
JOCAZUZ CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	901258585-3	10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **12,053,508.00	\$ *****25,000.00	\$ ***2,294,916.00	\$ *****14,373,425.00	\$ ****3,075,018,008.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSEFINA PENALOZA SEGUROS Y SERVICI	174350	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

47-44-101024837

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.PÓLIZA 47-40-101007617	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 08 2023	23 08 2023			00:00	24 12 2023	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61	CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA TELÉFONO: 3017884021

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.605-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 8 A - 09	CIUDAD: LA PAZ, CESAR TELÉFONO 0955771240
BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807 ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No.001-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR,

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2023	24/12/2023	\$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2023	24/12/2023	\$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2023	24/12/2023	\$232,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : NOMBRE CONSTRUCTORA B.G. S.A.S. JOCAZUZ CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	IDENTIFICACION 800032838-4 901258585-3	PARTICIPACION 90.00 10.00
--	--	---------------------------------

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****312,723.00	\$ *****3,000.00	\$ *****59,987.00	\$ *****375,710.00	\$ *****232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSEFINA PENALOZA SEGUROS Y SERVICI	174350	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



FIRMA TOMADOR

47-40-101007617

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

ELIUDOLANO

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR						SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR				COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-40-101007617		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL				
30 08 2023			23 08 2023			00:00	24 12 2023			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PAZ RURAL 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.745.177-0			
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 13 - 61						CIUDAD: FONSECA, GUAJIRA				TELÉFONO: 3017884021	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:			MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807			IDENTIFICACIÓN			NIT: 800.096.605-1														
DIRECCIÓN:						CR 7 NRO. 8 A - 09			CIUDAD:			LA PAZ, CESAR			TELÉFONO:			0955771240					
BENEFICIARIO:																		800096605 - MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR NIT 800096605 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800215807					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2023	24/12/2023	\$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2023	24/12/2023	\$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-40-101007617

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ELIUDSOLANO

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN 1 de 2	1
		PÁGINA	

FECHA		31/07/2024
(Día)		(Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CESAR
-------------------	------------------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	No. LP-001-2023 (Indicar número y año)
----------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR	

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ RURAL		
--------------	---------------------	--	--

FECHA DE INICIO:	9/11/2023 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	4 MESES	FECHA DE VENCIMIENTO:	9/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
------------------	---------------------------------------	----------------	---------	-----------------------	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	1059-2022 (Indicar número y año)
-------------------------------	-------------------------------------

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS
--------------	--

1. PLAN DE CALIDAD	
PRESENTADO:	SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:	

2. AUDITORIAS DE CALIDAD	
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:	

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)	
PRESENTADO:	SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI NO

OBSERVACIONES:	

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

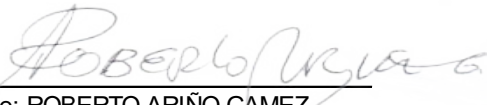
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES	
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	

OBSERVACIONES:	

5. QUEJAS Y RECLAMOS	
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:	

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSIÓN	1				
		2 de 2					
		PÁGINA					
		FECHA	31/07/2024				
		(Día)	(Mes) (Año)				
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGN: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma		Firma		Firma		Firma	
Nombre: ROBERTO ARIÑO GAMEZ		Nombre:		Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA		Nombre:	
Director de la Obra		Profesional en Calidad Contrato de Obra		Director de la Interventoría		Profesional en Calidad Contrato de Interventoría	
Matrícula Profesional No.: 08202-16085ATL		Matrícula Profesional No.:		Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT		Matrícula Profesional No.:	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
MEPI-MN1-IN-2-FR-2

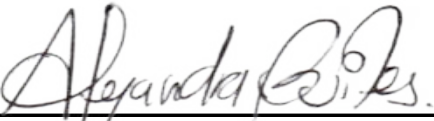
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL
ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA		31/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES							
CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ RURAL 2022					
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-DEPARTAMENTO DEL CESAR							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059-2022 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Compra de Materiales y transporte	\$ 783.947.668,31	\$ 338.426.857,85			\$ 1.122.374.526,16	%
2	Transporte	\$ 5.715.000,00				\$ 5.715.000,00	%
3	Mano de obra	\$ 71.342.374,00	\$ 30.575.303,14			\$ 101.917.677,14	%
TOTAL		\$ 861.005.042,31	\$ 369.002.160,99			\$ 1.230.007.203,30	100%
<p>NOTAS:</p> <p>1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.</p> <p>2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.</p> <p>3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.</p> <p>4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.</p> <p>5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.</p> <p>6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.</p>							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: ALEJANDRA BUILES USTATE Representante Legal o su Apoderado Contratista Matrícula Profesional No.: 08202-375388ATL		Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
MEPI-MN1-IN-6-FR-2

PROGRAMA DE INVERSION O
REPROGRAMACION AL
PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-14-FR-1

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 19/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ RURAL 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1059 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de obra
- Reprogramación
- polizas
- Antiapo
- permisos Ambientales
- expectativa de finalización
- bitacora



FECHA 19/07/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da Inicio al Comité de obra por medio de la plataforma teams, asistiendo el Contratista de obra, la Interventoría y teniendo como Ausente al Municipio, entidad que también fue invitado, da inicio hablando de los temas a tratar.

1. avance de obra
2. programación
3. Actualización de pólizas
4. Anticipo
5. Bitacora
6. Permiso de Cantera
7. expectativa de finalización

Interviene la Interventoría solicitando al Contratista de obra un informe del avance de obra, el Contratista manifiesta que están realizando trabajos de rellenos y de excavaciones pero que las precipitaciones de los últimos días no le han permitido el avance programado y que a parte de eso están teniendo problemas (dificultad) con los volqueteros por el tema de transporte de material, tema que esperan solucionar pronto ya que tienen aproximadamente un tramo de 600 m para sub-base.

de la misma manera dice que las pólizas actualizadas con la prorroga ya fueron enviadas

al Municipio y que el día de hoy Seran enviadas a la Interventoría. Se dice que aun no tienen actualizada la programación con la nueva promoga y se comprometen a enviarla la otra Semana para revisión de la Interventoría

La Interventoría Interviene preguntando por el anticipo el contratista manifiesta que el día de ayer se le Reflejo a los proveedores, de esta manera la Interventoría le recuerda al Contratista que al final del último desembolso del primer mes deben presentar las facturas.

La Interventoría Solicita igualmente las licencias de las canteras y el permiso de emisión de gases y que sea entregada lo mas pronto posible la bitácora de obra actualizada.

FECHA 14/07/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día /Mes / Año)

RESPONSABLES

[illegible]

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

[illegible]

FORMATOS DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

**EQUIPO Y VEHÍCULOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO (LA JAGUA-CHIRIGUANÁ- VALLEDUPAR-LAPAZ-CHIMICHAGUA-ELPASO) DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1059-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

CONTRATO DE OBRA No. 1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | 1865 de 2021 (CHIRIGUANÁ) | 1880 de 2021 (VALLEDUPAR) | 1971 de 2021 (EL PASO) | 1985 de 2021 (CHIMICHAGUA)

CONTRATISTA: MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMICHAGUA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA	NISSAN FRONTIER 4X4 PLACA SQD 626	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA	MITSUBISHI DOBLE CABINA DIESEL PLACA - SNW069	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158 ANT

Firma

Nombre ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

**PERSONAL, CONTROL APORTES
LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL**

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

**INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA							CÓDIGO MEPI-MNI-IN-15-FR-9	VERSIÓN 1			
								PÁGINA 01 DE 02	FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR								
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1804 1059 DE 2022				INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCERIAS								
MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024				PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL								
CONTRATO DE OBRA No.: 1862 de 2021 (L.A PAZ) 1864 de 2021 1875 de 2021 1970 de 2021 (L.A JAGUA) 1865				CONTRATISTA: MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANA-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMCHAGUA								
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior				
2022	1064822	C-2402-0600-12-0-240241-02 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL		11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 40.000.000	\$ -				
2023	148823	C-2402-0600-12-0-240241-02 ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS VIA TERCERIA MEJORADA-MEJORAMIENTO-MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS-COLOMBIA RURAL, NACIONAL		11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 1.770.000.000	\$ -				
2024	209524	C-2402-0600-12-0-240241-02 ADQUIS DE BYS-VIA TERCERIA MEJORADA-S CONVERGENCIA REGIONAL-A INTERVENCION DE VIAS REGIONALES(SECUNDARIAS Y TERCARIAS)		11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 2.447.345.866	\$ 1.930.308.797				
TOTAL							\$ 4.257.345.866	\$ 1.930.308.797				
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:				\$ 4.257.345.866								
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y fecha de Radicación Cuentas	Observaciones
1	OCTUBRE 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1064822 DEL 21-02-2022	\$ 40.000.000,00	\$ 4.257.345.866,00		Valor inicial
2	NOVIEMBRE 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1064822 DEL 21-02-2022	\$ 40.000.000,00	\$ 4.257.345.866,00		Balance afectación Acta
3	DICIEMBRE 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1064822 DEL 21-02-2022	\$ 40.000.000,00	\$ 4.257.345.866,00		Balance afectación Acta
4	ENERO 2023	\$ 32.997.848,00	\$ 6.269.591,00	\$ 39.267.439,00	\$ -	\$ 39.267.439,00	\$ -	1064822 DEL 21-02-2022	\$ 732.561,00	\$ 4.218.078.427,00		Balance afectación Acta
5	FEBRERO 2023	\$ 615.597,48	\$ 116.964,00	\$ 732.561,00	\$ -	\$ 732.561,00	\$ -	1064822 DEL 21-02-2022	\$ -	\$ 4.217.345.866,00		Balance afectación Acta
6	MARZO 2023	\$ 66.250.802,52	\$ 12.587.652,00	\$ 78.838.455,00	\$ -	\$ 78.838.455,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.691.161.545,00	\$ 4.138.507.411,00		Balance afectación Acta
7	ABRIL 2023	\$ 66.334.200,00	\$ 12.603.498,00	\$ 78.937.698,00	\$ -	\$ 78.937.698,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.612.223.847,00	\$ 4.059.569.713,00		Balance afectación Acta
8	MAYO 2023	\$ 104.796.960,00	\$ 19.911.422,00	\$ 124.708.382,00	\$ -	\$ 124.708.382,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.487.515.465,00	\$ 3.934.861.331,00		Balance afectación Acta
9	JUNIO 2023	\$ 82.054.600,00	\$ 15.590.374,00	\$ 97.644.974,00	\$ -	\$ 97.644.974,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.389.870.491,00	\$ 3.837.216.357,00		Balance afectación Acta
10	JULIO 2023	\$ 83.820.800,00	\$ 15.925.952,00	\$ 99.746.752,00	\$ -	\$ 99.746.752,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.290.123.739,00	\$ 3.737.469.605,00		Balance afectación Acta
11	AGOSTO 2023	\$ 74.859.900,00	\$ 14.223.381,00	\$ 89.083.281,00	\$ -	\$ 89.083.281,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.201.040.458,00	\$ 3.648.386.324,00		Balance afectación Acta
12	SEPTIEMBRE 2023	\$ 92.665.200,00	\$ 17.606.388,00	\$ 110.271.588,00	\$ -	\$ 110.271.588,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.090.768.870,00	\$ 3.538.114.736,00		Balance afectación Acta
13	OCTUBRE 2023	\$ 99.034.300,00	\$ 18.816.517,00	\$ 117.850.817,00	\$ -	\$ 117.850.817,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 972.918.053,00	\$ 3.420.263.919,00		Balance afectación Acta
14	NOVIEMBRE 2023	\$ 110.508.600,00	\$ 20.996.634,00	\$ 131.505.234,00	\$ -	\$ 131.505.234,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 841.412.819,00	\$ 3.288.758.685,00		Balance afectación Acta
15	DICIEMBRE 2023	\$ 125.803.600,00	\$ 23.902.684,00	\$ 149.706.284,00	\$ -	\$ 149.706.284,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 691.706.535,00	\$ 3.139.052.401,00		Balance afectación Acta
16	ENERO 2024	\$ 124.970.000,00	\$ 23.744.300,00	\$ 148.714.300,00	\$ -	\$ 148.714.300,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 542.992.235,00	\$ 2.990.338.101,00		Balance afectación Acta
17	FEBRERO 2024	\$ 136.401.840,00	\$ 25.916.350,00	\$ 162.318.190,00	\$ -	\$ 162.318.190,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 380.674.045,00	\$ 2.828.019.911,00		Balance afectación Acta
18	MARZO 2024	\$ 147.262.560,00	\$ 27.979.886,00	\$ 175.242.446,00	\$ -	\$ 175.242.446,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 205.431.599,00	\$ 2.652.777.465,00		Balance afectación Acta
19	ABRIL 2024	\$ 171.348.720,00	\$ 32.556.257,00	\$ 203.904.977,00	\$ -	\$ 203.904.977,00	\$ -	148823 DEL 14-02-2023	\$ 1.526.622,00	\$ 2.448.872.488,00		Balance afectación Acta
20	MAYO 2024	\$ 1.282.875,63	\$ 243.746,00	\$ 1.526.622,00	\$ -	\$ 1.526.622,00	\$ -	209524 DEL 14/03/2024	\$ -	\$ 2.447.345.866,00		Balance afectación Acta
21	JUNIO 2024	\$ 167.229.764,37	\$ 31.773.655,00	\$ 199.003.419,00	\$ -	\$ 199.003.419,00	\$ -	209524 DEL 14/03/2024	\$ 2.248.342.447,00	\$ 2.248.342.447,00		Balance afectación Acta
22	JULIO 2024	\$ 125.331.628,00	\$ 23.813.009,00	\$ 149.144.637,00	\$ -	\$ 149.144.637,00	\$ -	209524 DEL 14/03/2024	\$ 2.099.197.810,00	\$ 2.099.197.810,00		Balance afectación Acta
23	TOTALES	\$ 2.093.026.008,00	\$ 397.674.941,00	\$ 2.490.700.949,00	\$ -	\$ 2.490.700.949,00	\$ -	209524 DEL 14/03/2024	\$ 1.930.308.797,00	\$ 1.930.308.797,00		Balance afectación Acta
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse estén o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL						
		\$ 2.093.026.008		\$ 397.674.941,00		\$ 2.490.700.949,00						
VALOR TOTAL												
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS:												
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.												
2. Este formato se diligencia por año.												
<div><div> Firma Nombre: LUIS ALBERTO GARCÍA BUITRAGO Director de Interventoria Matrícula Profesional No.: 0520220158ANT</div><div> Firma Nombre: ONNA MARIA ZULETA Directora Teritorial Cesar-Supervisora del Contrato de Interventoria Matrícula Profesional No.: 68202-1344776 STD</div></div>												
Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Teritorial.												

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

**SEGUIMIENTO GARANTÍAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 de 1		

FECHA		31/07/2024
		(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CESAR
-------------------	------------------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1059-2022	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS	INTERVENTOR:	TERCEARIAS
--------------------------------	-----------	---------------------------------------	--------------	------------

OBJETO DEL CONTRATO:				
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.				

FECHA DE INICIO:	11/10/2022
PLAZO INICIAL:	27 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/12/2024
	(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 4.257.345.866,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 4.257.345.866,00
	(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
---	--------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL						
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)	
Cumplimiento			13%		\$ 425.734.586,60	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			25%		\$ 851.469.173,20	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			25%		\$ 851.469.173,20	
Calidad del servicio			38%		\$ 1.277.203.759,80	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	6	2022	30	6	2025
28	6	2022	30	6	2025
31	6	2022	31	12	2027
31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400041789
Certificado de modificación o anexo No.:123397	
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	30/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES						
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.						
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)	
Cumplimiento			13%		425734586,60	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			13%		851469173,20	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			25%		851469173,20	
Calidad del servicio			25%		1277203759,80	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	10	2022	30	6	2025
11	10	2022	30	6	2025
11	10	2022	31	12	2027
31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400041789
Certificado de modificación o anexo No.:129373	
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

OBSERVACIONES:	

NOTAS:	
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.	
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).	

Firma		Firma	
Nombre:	LUIS ALBERTO GARCIA	Nombre:	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Director de Interventoría		Supervisor del Contrato de Interventoría.	
Matrícula Profesional No.:	05202-20158ANT	Matrícula Profesional No.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA
AQUI



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
(601) 7463219



NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
129373	BOGOTÁ D.C.	11		30	400041789	1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año 18 / 10 / 2022	Día - Mes - Año 11 / 10 / 2022	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 / 12 / 2029	Horas 00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 - 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 - 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO CON FECHA DE 11 DE OCTUBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO 1059 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/10/2022	30/06/2025	425.734.586.60	0.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/10/2022	31/12/2027	851.469.173.20	0.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/10/2022	30/06/2025	851.469.173.20	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	1.277.203.759.80	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 19/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 3.405.876.692,80	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	40112	100,00			



FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Calle 62 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umobogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400041789	1	BOGOTÁ D.C.	18 /10 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 11 /10 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2029	MODIFICACIÓN	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
			TELÉFONO
			7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS	NIT	901.598.885 - 6
DIRECCIÓN	CARRERA 46 NO. 52 – 36, PISO 11, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	6045115400
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCIARIAS, CONFORMADO POR:
INTEGRAL INGENIEROS INTEGROS S.A.S, NIT: 901.392.500-0 PART. 95%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S, NIT: 901.174.437-1 PART. 5%

NOTA:

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERÁ DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

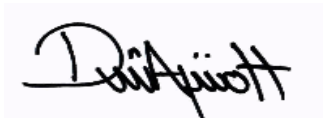
VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

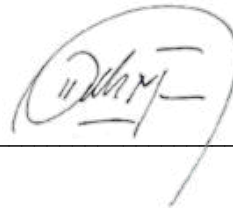
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
19/10/2022	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 18 DE 2022



NACIONAL DE SEGUROS S.A.



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400041789, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VÍAS TERCIARIAS

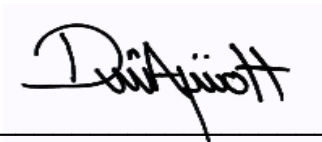
NIT : 901.598.885 - 6

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 18 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MIN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:

1059-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOT

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS

FECHA DE INICIO:

11/10/2022
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:

1862 de 2021 (LA PAZ) | 1864 de 2021 | 1875 de 2021 | 1970 de 2021 (LA JAGUA) | 1865 de 2021 (CHIRIGUANÁ) | 1880 de 2021 (VALLEDUPAR) | 1971 de 2021 (EL PASO) | 1985 de 2021 (CHIMCHAGUA)
(Indicar número y año)

CONTRATISTA:

MUNICIPIOS: LA PAZ-LA JAGUA DE IBIRICO-CHIRIGUANÁ-VALLEDUPAR-EL PASO-CHIMCHAGUA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:

SI

NO

APROBADO:

SI

NO

VERSIÓN No.

FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:

SI

NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:

SI

NO

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:

SI

NO

APROBADO:

SI

NO

FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:

SI

NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma



Nombre: LUIS ALBERTO GARCÍA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma



Nombre ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1902-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MEPI-MN1-IN-3-FR-2

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL
ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1					
		VERSIÓN	1					
		PÁGINA	1 de 1					

FECHA							31/07/2024 (Día / Mes / Año)	
-------	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	1 de 1 CESAR				
-------------------	------------------------------	------------------------	-----------------	--	--	--	--

DATOS GENERALES							
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		1059-2022 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTEGRAL INTERVENTORES VIAS TERCEARIAS			
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.							
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NO APLICA						%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: 

Nombre: LUIS LABERTO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT

Firma: 

Nombre ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2		
			1 de 1	1		
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR			
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) (Indique si corresponde)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1059-2022 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No.: BANCO SUCURSAL:						
ANTICIPO OTORGADO: 0 %						
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ - (M/CTE)						
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:						
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CESAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 3.						
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).						
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (): \$ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADO \$ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)						
DOCUMENTO RELACIÓN DE CONSIGNACIONES						
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO	
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)						
NOTA: Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.</u>						
Firma:			Firma:			
Nombre: LUIS ALBERTO GARCIA Representante Legal o Delegado Interventor Matrícula Profesional No.: 05202-20158ANT			Nombre ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO Supervisor del Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

**PLAN CARGA O REPROGRAMACIÓN
AL PLAN CARGA APROBADO**

CORRESPONDENCIA

ENVIADA

La Jagua de Ibirico, julio 05 de 2024

INT-CPR-243-2024

Señores

ALEJANDRA CAROLINA BUILES USTATE

Representante Legal Consorcio Paz Rural 2022

Departamento del Cesar

FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Calle 67 No. 7-37 piso 3

Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO LP-001-2023 – MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ –
DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: **FIDEICOMISO CONSORCIO PAZ RURAL No. 3 – 1 – 117683 –**
Documentos fiducia desembolso 1

Respetada ingeniera Alejandra Builes Ustate:

Hacemos envío por este medio, de los formatos firmados, remitidos por el Consorcio Paz Rural, correspondientes a la autorización del segundo desembolso por \$306.879.329, solicitado el pasado 27 de junio.

Atento saludo,

**LUIS ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR**

Director de Interventoría

CC.70.087.363

Copia: Ing. Edgardo Aroca Mindiola, Secretario de Planeación y Dlo. Territorial, La Paz
Ing. Juan Francisco García, Gestor Técnico; INVIAS
Ing. Onna María Zuleta, Directora Territorial INVIAS
Ing. Omar Edil Gómez, Supervisor INVIAS, Supervisor Contrato Interventoría

Anexo: Lo enunciado

Elaboró/Revisó/Aprobó: LAGB-WFL/WFL/LAGB

RECIBIDA

RV: POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO LP-001-2023 LA PAZ

CONSORCIO PAZ RURAL <lapazviasrural@hotmail.com>

Vie 26/07/2024 10:13 AM

Para: Wilmer Florez Leal <wflorez@integral.com.co>; Luis Alberto Garcia Bolivar <lagarcia@integral.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

POLIZAS ACTUALIZ SEGUN ADICION 2 - CONT. LP-001-2023 - LA PAZ.pdf;

Buenos días, reenvío correo con las pólizas actualizadas

Enviado desde [Correo](#) para Windows

De: CONSORCIO PAZ RURAL

Enviado: Friday, July 19, 2024 9:25:50 AM

Para: Wilmer Florez Leal <wflorez@integral.com.co>; Luis Alberto Garcia Bolivar <lagarcia@integral.com.co>

Asunto: POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO LP-001-2023 LA PAZ

Enviado desde [Correo](#) para Windows

CONSORCIO PAZ RURAL 2022

Fonseca La Guajira, 31 de julio de 2024

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION, MUNICIPIO DE LA PAZ

INTERVENTORIA INTEGRAL

**Ref.: CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023, cuyo objeto es:
“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA
COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ –
DEPARTAMENTO DEL CESAR”**

Cordial saludo

El motivo del presente es ratificar nuestra inquietud referente a la situación que se viene presentando, la cual fue comentada en la reunión virtual del día 19 de julio de 2024, donde los volqueteros del corregimiento de Medialuna mantienen bloqueos y no permiten el paso de las volquetas con el material de subbase, porque manifiestan que debe ser con los precios que fijen ellos, los cuales están muy por fuera del presupuesto y sin argumentos. Adicionalmente la maquinaria que se encuentra en obra está prácticamente sin actividad para ejecutar, debido a la falta de material, lo cual nos genera un gasto por pago de stand by; también se ve afectado el inicio de la construcción de placa huella, donde ya todas las herramientas necesarias están alquiladas y en la obra para su inicio.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos reunión con carácter de urgencia para darle solución a dicha problemática y realizar la suspensión del contrato inmediato.

Agradezco la importancia que le puedan brindar al presente; quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



ALEJANDRA CAROLINA BUILES USTATE

Rep. Legal Consorcio Paz Rural 2022
NIT. 901.745.177 - 0

Dirección: Carrera 22 # 13 – 61, Piso 3, Fonseca, La Guajira, **Teléfono:** 3017884021 -
3002423553 / (57) 756581; **Correo:** lapazviasrural@hotmail.com

BITACORA

Lunes 1 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista *AP*

Firma Interventoría *CAH*

Martes 2 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista *AP*

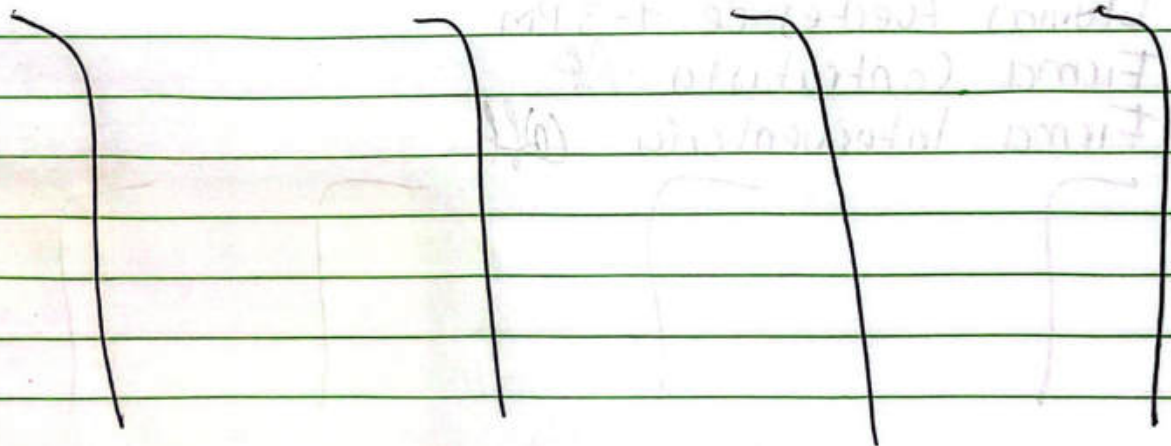
Firma Interventoría *CAH*

Miercoles 3 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista *AP*

Firma Interventoría *CAH*



Jueves 4 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Lluvia de 7 a 10 am. Se inicia trabajos a la 1:30 por motivo de la fuerte lluvia.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cff

Viernes 5 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Lluvias fuertes 1:00 Pm. se suspenden actividades.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cff

Sábado 6 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista AB.

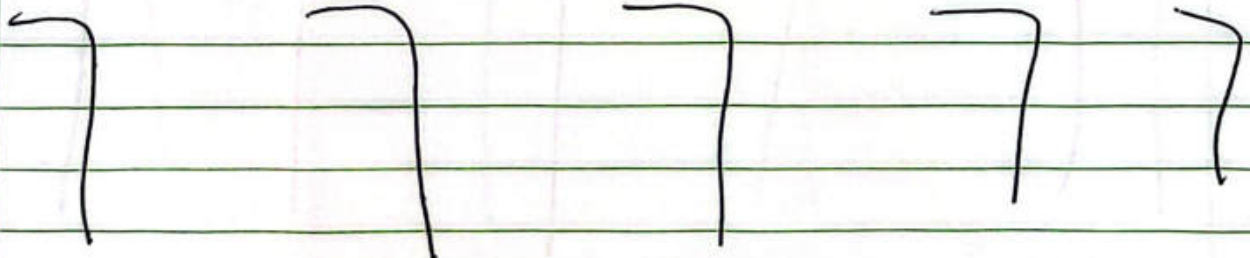
Firma Interventoría Cff

Domingo 7 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cff



Lunes 8 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Lluvias solo permitieron trabajar 3 horas en la mañana

Firma contratista *AB*

Firma Interventoria *W*

Martes 9 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Fuertes lluvias. Suspenden trabajos a las 2 PM

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoria *W*

Miércoles 10 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se inicia relleno con material de corte.

Firma Contratista *AB*

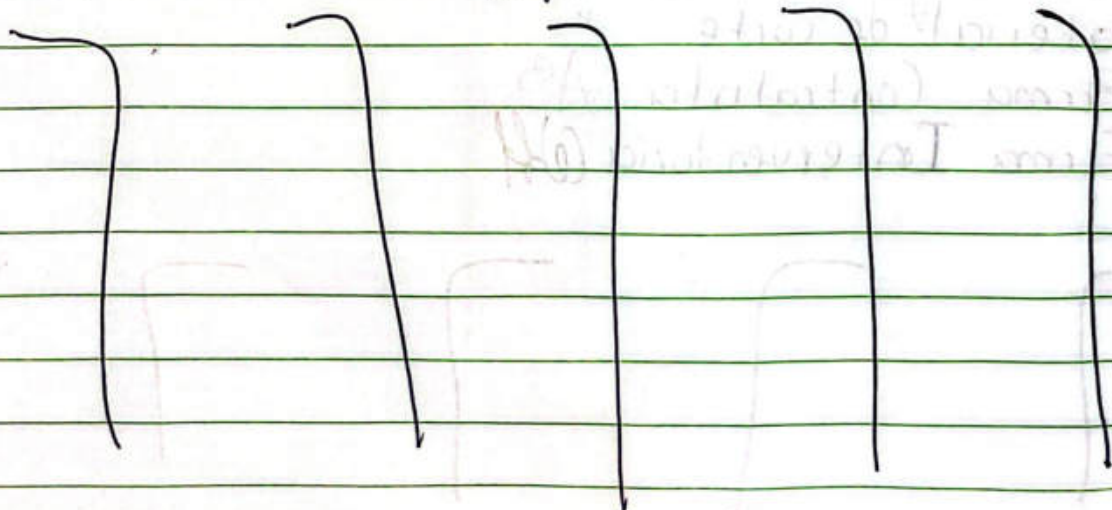
Firma Interventoria *W*

Jueves 11 Julio /24

Se realiza actividad de corte ABS K2+300, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se continúa relleno con material de corte

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoria *W*



Viernes 12 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 8-10 Am. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cef

Sabado 13 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 1-2 Am. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cef

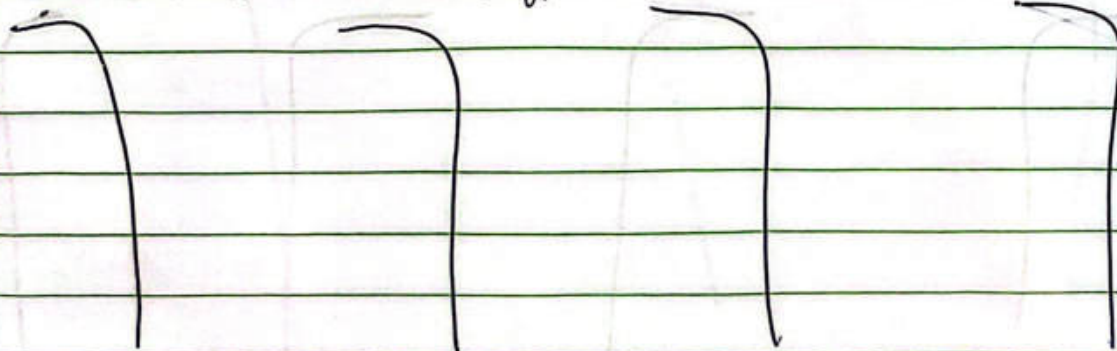
Domingo 14 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 9-11 Am. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista AB.

Firma Interventoría Cef



Lunes 15 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 2-3 Am se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoria *Wfl*

Martes 16 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 3-6 Pm. Se suspenden actividades a las 3 Pm.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoria *Wfl*

Miercoles 17 Julio /24

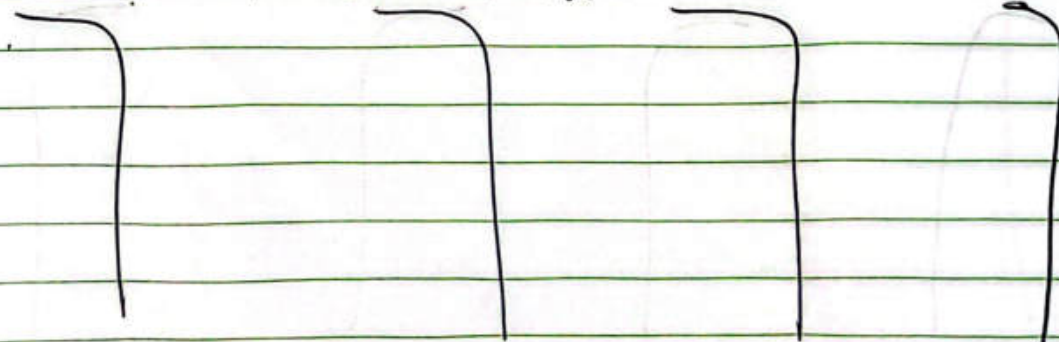
Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes hora 10-11 Am. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoria *Wfl*



Jueves 18 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se continúa relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias Torrenciales 1-3 Pm. Se suspenden actividades desde la 1 PM.

Firma Contratista Ab.

Firma Interventoría Cef

Viernes 19 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se continúa relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias en la obra hora 8-10 Am. Se iniciaron labores a las 11 Am.

Firma Contratista Ab.

Firma Interventoría Cef

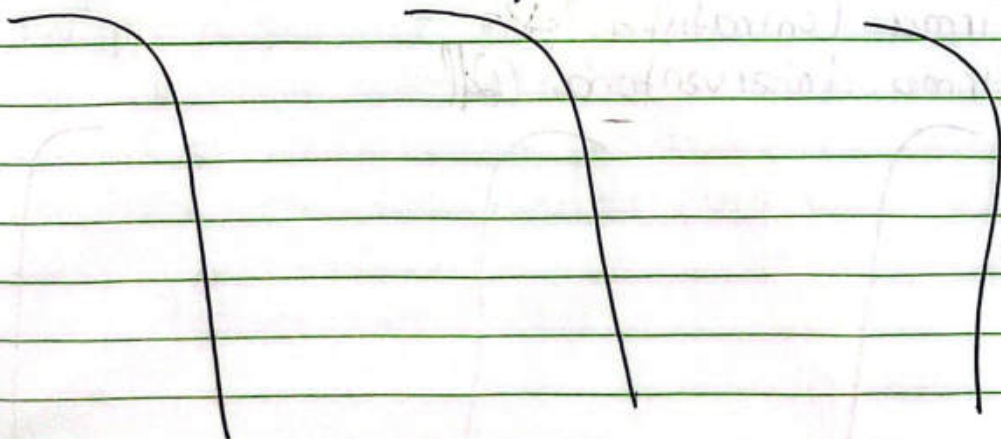
Sábado 20 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se continúa relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes 10-1pm. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista Ab.

Firma Interventoría Cef



Domingo 21 Julio / 24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes 8-10 Am. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoría *GF*

Lunes 22 Julio / 24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte.

Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes 11-1 pm. Se suspenden actividades en ese periodo de tiempo.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoría *GF*

Martes 23 Julio / 24

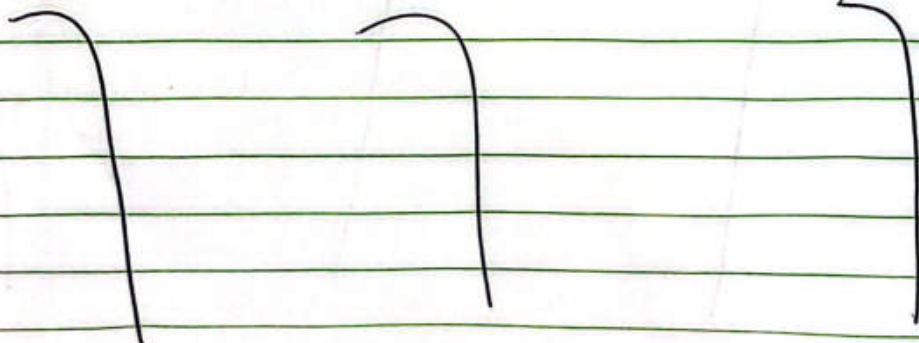
Se realiza actividad de corte, excavación de material y relleno por fallo encontrado en el hombro izquierdo en ABS K2+950 AL K3-090 en total 140ML. Se

inicia compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias leves 2-4 pm. Se suspenden actividades del día a las 2:00 pm por motivo de lluvia.

Firma Contratista *AB*

Firma Interventoría *GF*



Miercoles 24 Julio /24

Se realiza actividad de corte K3+500, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes 10-1:30 pm. Se suspenden actividades desde esa hora.

Firma Contratista AP.

Firma Interventoría (A)

Jueves 25 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material en fallo encontrado en la ABS 3+260-AL 3+280 posteriormente se realiza relleno con material de obra y Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias fuertes 8-10 Am. Se inicia actividad a las 11:30 Am por las lluvias.

Firma Contratista AP.

Firma Interventoría (A)

Viernes 26 Julio /24

Se realiza actividad de corte, excavación de material para llegar al nivel indicado. Se realizan viajes de material internos para continua relleno con material de corte. Compactación de la subrasante lista para subbase.

Lluvias de baja intensidad de 8-11 Am. Se inicia actividad a las 11:30 Am por motivos de lluvia y demasiada agua escurriendo para iniciar trabajos.

Firma Contratista AP.

Firma Interventoría (A)

Domingo 28 de julio/24

Se realiza actividad de corte excavacion de material Para llegar al nivel. Se realiza relleno con material de corte. compactacion de la subrasante. Se realizan viages de subbase a la obra

Firma contratista: AB

Firma Interventoria: CEF

Lunes 29 de julio/24

Se realiza actividad de corte excavacion de material Para llegar al nivel. se realiza con material de corte. compactacion de la subrasante. Volqueteos del carregimiento de mediano no Permiten el ingreso de volquetos a la obra a extension y compactacion de la misma.

Firma contratista: AB

Firma Interventoria: CEF

Martes 30 de julio de 2024

Se realiza actividad de corte excavacion de material Para llegar al nivel. se realiza relleno con material de corte. compactacion de la subrasante. Volqueteos del carregimiento de medio bna no Permiten el ingreso de volquetos a la obra afectando la extension y compactacion de la misma.

Firma contratista: AB

Firma Interventoria: CEF

Miercoles 31 de julio/24

Se realiza actividad de corte excavacion de material del corte. compactacion de la subrasante. continua el bloque de los volqueteos del ingreso de material, situacion que es manifestada a lo Interventoria desde el dia 19 de julio a la extension y compactacion de la misma

Firma contratista: AB

Firma Interventoria: CEF